

Lo que no puede continuar

El Ejército como partido único

LOS MILITARES siguen dando de qué hablar en España. Ahora se ha puesto en el primer plano de la actualidad el teniente general Rodrigo Cifuentes con un discurso celebrando la Pascua Militar, en el que, como si fuera portavoz del Ejército, expuso la postura de éste ante la situación actual. En ningún momento hizo la advertencia de que lo que decía fuese solamente su opinión personal. Ya sabemos que ese discurso le ha costado perder la capitanía general de Granada, pero lo que ha dicho, dicho está. En otro lugar de este número se reproducen los pasajes más interesantes de tal discurso. Aquí nos vamos a limitar a comentar estas palabras, quizá porque han producido menos impactos : « El Ejército no desea puestos de Gobierno, no tiene ambición de Gobierno ». Entendemos que es preciso desmenuzar esa afirmación pues ella es la que realmente valora todo lo demás expuesto por tan elevada jerarquía militar.

Ni que decir tiene que esa es una afirmación falsa. El Ejército fue el promotor de la guerra civil y luego se alzó con el santo y la limosna. A diferencia de Mussolini y de Hitler que conquistaron el poder por medio de sus respectivos partidos fascista y nacionalsocialista, Franco lo ha conquistado merced al Ejército, que hizo y sigue haciendo la función de partido único. Y para asegurarse el predominio indiscutible sobre esta fuerza, Franco ha procurado comprometerla en todo hasta el emporcamiento. Desde los tribunales militares que cargaron con la represión y exterminio de los vencidos al finalizar la guerra civil, cuando a marchas forzadas, con encarnizamiento a destajo mandaron a los pelotones de ejecución, e incluso al garrote, a decenas de miles de españoles, hasta «acomodar» en los puestos más rentables de la Administración, de los negocios y de los consejos de administración de las empresas más prósperas a multitud de generale y de altos mandos. Cabe suponer que los capitanes « contestatarios », en el escrito de sus reivindicaciones presentado a Franco, se refieren también a esos militares aprovechados cuando dicen : « Rigor administrativo implacable para todo escándalo financiero y corrupción a todos los niveles; revisión sistemática de las fortunas « políticas » realizadas a la sombra del régimen ».

El Ejército ocupa prácticamente todos los estamentos del Estado. En la cúspide el general Franco, y en la vicepresidencia del Gobierno el almirante Carrero Blanco. De los Ministerios del Ejército, de la Marina, del Aire y de la Gobernación, los militares han hecho cotos, cerrados y son dueños absolutos de los mismos. Frecuentemente, disfrazados de civiles, regentan otros Ministerios ; a este respecto se ha calculado que en un 20 por 100 de los Ministerios civiles sus titulares han venido siendo militares. Las capitanías generales asumen funciones determinantes sobre los poderes civiles de sus regiones, y lo mis-

mo ocurre en cada provincia cuya primera autoridad es el general gobernador militar. Hasta los gobernadores civiles es corriente que sean también militares. Y por si fuera poco, se puede someter a la jurisdicción castrense los actos de disconformidad y de oposición al régimen. El Consejo de Guerra de Burgos es la más reciente prueba de cómo « juzgan » los militares.

El Ejército como tal y en su papel de partido único dispone del poder de decisión en los diferentes escalonamientos de la gobernación del país, y en muchos casos ejerce también el poder de función o la función del poder. El régimen es producto de las fuerzas armadas —que lo impusieron con la ayuda de Hitler y Mussolini—, y depende de ellas totalmente. Y mantiene su espíritu combatiente. En el Informe famoso del Grupo de Estudio de la OIT, se dice : « Han transcurrido treinta años de la guerra civil española de 1936 a 1939, pero su recuerdo sigue turbando el espíritu de la nación ». Por su parte, la Comisión Internacional de Juristas, comenzó así su estudio « El imperio de la ley en Es-

paña », de 1962 : « El estado español moderno es el resultado de una rebelión militar que le señaló con su marca indeleble ». Y la Ley Orgánica del Estado hace al Ejército « garantía de la unidad e independencia de la patria, de la integridad del territorio, de la seguridad nacional y del orden institucional ». Ni los partidos únicos de Mussolini y de Hitler contaron con tanto poder, ni los ejércitos fascista y nazi se vieron confiadas todas esas atribuciones.

A España se le ha venido gobernado al estilo castrense, tomando a los españoles como una tropa. « La vida es milicia » fue uno de los lugares comunes que con mayor amplitud se divulgó por el poder. Todo lo demás, el Movimiento, las Cortes, etc., no son más que correas de transmisión del poder efectivo que emana del generalísimo Franco y de las fuerzas armadas. Las gentes del régimen no ignoran esto ; por eso acuden a ese poder en los momentos graves, como ha ocurrido en el mes de diciembre. Hasta hace poco la autoridad de Franco se impo-

(Pasa a la página 2)

La violencia y el orden

Por Léo COLLARD

VIVIMOS cada vez más bajo el signo de la violencia. Es este un hecho que no deja de inquietar a quienes se preocupan del análisis de la sociedad contemporánea y de las perspectivas de su evolución.

El fenómeno puede comprenderse fácilmente en los países en que la opresión es, bajo una forma u otra, un medio de gobierno. Sobre este punto, la Historia se repite siempre. Los hombres no pueden soportar indefinidamente la falta de libertad. Un día se rebelan y entonces entra en juego la ley del más fuerte. Durante un cierto tiempo, ésta puede ir en beneficio del poder establecido.

Conocida es la frase : « El orden reina en Varsovia ». Ese continúa siendo el caso hoy en Madrid, Atenas, Budapest, Praga y otros lugares. Es el orden de los coroneles griegos, de los generales españoles, de los mariscales soviéticos. ¿Por cuánto tiempo aún?

Pero, ¿cómo explicar la expansión de la violencia en los países en que existen libertades democráticas y una sociedad de abundancia de bienes de consumo? Estas condiciones deberían determinar la paz social y la serenidad individual.

Ahora bien, los hechos demuestran que se está lejos de que así sea. ¿Cuál puede ser la razón de un estado de cosas aparentemente tan paradójico?

Dejemos de lado explicaciones superficiales tales como, por ejemplo, la influencia del cine, de la televisión y de una cierta literatura. Esto es confundir el efecto con la causa. Estos medios de expresión no son más que el reflejo de una época.

En un reciente artículo publicado por « Le Soir », el señor Carlo Bronne, que conoce bien la Historia, toca más de cerca la verdad cuando constata que los períodos turbulentos han coincidido siempre con los grandes momentos de impugnación. Pero hay que llevar más a fondo ese análisis y preguntarse cuál es el objeto de esta impugnación.

Una sociedad de consumo no adquiere su plena justificación más que en la medida en que realiza para el mayor número de gentes la libertad económica, que es una de las bases de la libertad pura y simple. Inútil es demostrar una vez más que esto no ocurre así, y que no hay razón válida de esperar que vaya a cambiar si no cambian las reglas del régimen.

Si tienen derechos políticos, la experiencia ha demostrado a la inmensa mayoría de los ciudadanos que esto no basta. Como productores, nada pueden decidir en cuanto a la organización y a la dirección de la economía. Sin embargo, es precisamente esto lo que determina, de manera directa, su trabajo, sus medios de existencia, su porvenir.

El reparto de las riquezas producidas está marcado por la mayor desigualdad. El espectáculo de la abundancia de una minoría es para los desposeídos, para los llamados infra-salarados, cuyo número va creciendo, un fermento permanente de rebeldía.

Para otros, muchos que ganan su vida, la abundancia no es, en verdad, más que una estafa. Todas las formas de una publicidad cuyos medios son gigantescos, cada vez más apremiantes y más insidiosos, les empujan a comprar más y más, por encima de sus posibilidades, llevándoles a vivir, en fin de cuentas, en la inseguridad material y la insatisfacción moral.

Este estado de cosas es sentido particularmente por los jóvenes que aceptan cada vez menos la perspectiva de tener que integrarse en un sistema tan aleatorio. No hay que buscar más lejos la razón real de su impugnación.

Lo que se halla en entredicho es el « orden » económico de la sociedad actual. El problema puede ser resuelto, sin violencia, por los medios democráticos. Pero no hay que olvidar que la ley de la democracia es la de la mayoría. Es, pues, ésta la que urge constituir por el esfuerzo común de cuantos quieren cambiar las estructuras económicas.

De lo contrario, será el propio orden democrático y el sistema político los que acabarán siendo impugnados. A partir de ello viene la aventura. Nadie sabe a dónde podría llevar.

Editorial

Repercusión de Burgos Pascua militar agitada

DECIDIDAMENTE, el régimen franquista no cesa de provocar sorpresas. Y, para algunos, hasta sobresaltos. La Pascua Militar ha tenido este año un muy curioso colorido. La festividad tuvo esta vez poco de castrense y mucho de política. Porque, en general, los discursos pronunciados anduvieron muy lejos de tener por tema primordial la vida de la milicia. Diríase que los militares le van tomando cada vez más gusto a vivir al margen de su esfera institucional.

Aunque parezca increíble, no ha sido el Caudillo quien ha dado el do de pecho en estos juegos oratorios. Modestia fue la breve plática con que obsequió, en el palacio de El Pardo, a las representaciones de los tres Ejércitos venidas a complimentarle. La única nota saliente —y ello por lo discordante— consistió en la alusión que hizo a la anti-España. Y lo hacemos resaltar porque, en este caso, la anti-España no estaba representada, en la vindicta caudillesca, por los adversarios políticos de siempre, sino por la mismísima Inglaterra. Y no a propósito del pleito de Gibraltar. Lo que irrita a Franco no es que el Gobierno británico haya hecho públicos ahora los documentos secretos de la segunda guerra mundial, donde aparece que Londres lo tenía todo bien dispuesto para hacer frente a una eventual entrada de Madrid en el conflicto al lado del Eje Berlin-Roma. Lo que saca de quicio al Generalísimo es ver cómo le retratan de cuerpo entero en la evocación de aquellos tiempos de inefable maridaje con Hitler y Mussolini.

Los principales tenores de la Pascua Militar han sido, con intenciones contrapuestas, el ministro de Marina y el capitán general de la IX Región. Empezó por romper el fuego —la víspera, día 5— el almirante Baturone, desde su ministerio. La presencia allí, entre otros jerarcas, del vicepresidente del Gobierno y del ministro de Asuntos Exteriores hacía pensar que no se trataba de una recepción ordinaria. Y así fue. El almirante Baturone denunció la acción desplegada por ciertas fuerzas ocultas para quebrantar la unidad militar. Y, acto seguido, de un modo apenas velado, aludió en términos severos a la crisis de disciplina manifestada en una parte de la oficialidad del Ejército, mientras proclamaba, con orgullo, que toda la Marina permanecía fir-

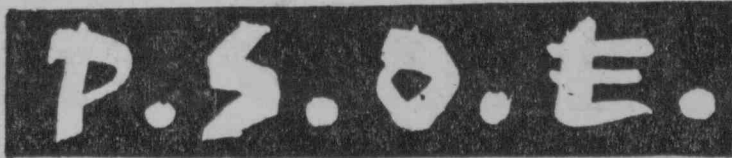
me en su puesto. El ministro se encaraba, así, con los sectores políticos y militares que, al socaire de las « manifestaciones patrióticas » de diciembre, habían presionado al Caudillo para llevarle a un reajuste ministerial. Un cambio en detrimento del Opus Dei y en provecho de las fuerzas típicamente representativas del espíritu del 18 de julio.

Diríase que el ministro tuvo una corazonada adelantando su discurso. Porque, al día siguiente, los sectores empeñados en retrotraer a España a los años de la cruzada fratricida alzaban su voz. Y nada menos que por boca del jefe de la IX Región, desde su sede de Granada. Rodeado por los alféreces provisionales acudidos de toda la provincia, y coreado por ellos, el teniente general Rodrigo se despachó a su gusto contra el Gobierno, a través de los hombres opusdeístas, y contra la Iglesia, en la persona de los sacerdotes protestatarios. Y lo más curioso del caso es que tales arremetidas, en temas de tan poca incumbencia castrense, iban acompañadas de fervientes protestas de no ingerencia política. « El Ejército no desea puestos de Gobierno, no tiene ambición de Gobierno », decía nuestro hombre.

Para decidirse a dar semejante aldabonazo, ¿contaba el general Rodrigo con el respaldo de otros altos jefes del Ejército? Lógico es suponerlo. En todo caso, antes de que le taparan la boca desde las alturas, los únicos que se apresuraron a felicitar públicamente al general fueron los alféreces provisionales de la provincia de Madrid. Por lo visto, estas asociaciones de ex combatientes y los falangistas se han adjudicado el nada envidiable papel de lobos del régimen. Constituyen un hogar belicoso en permanente ebullición.

En fin, como cada año, la milicia ha celebrado su festividad pascual. Pero, a decir verdad, esta vez, el solo que no ha quedado para más fiestas es el general Rodrigo. Porque a éste sí le han hecho la grandísima pascua.

Es un nuevo coletazo del proceso de Burgos. Un proceso que ha establecido una fecha histórica en nuestra vida nacional. De ahora en adelante, las cosas no podrán volver a ser lo que eran antes del 3 de diciembre. Hay algo que se ha puesto en marcha de modo irreversible.



Reunión de la Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español se reunió el 8 de enero de 1971.

Se despacharon diversos asuntos de trámite, entre los que figuran tres nuevas altas de Colonia, donde se procederá a constituir la Sección correspondiente. Igualmente se dio de alta a un compañero residente en Toulon.

Secretaría dio cuenta de haberse celebrado el escrutinio de las elecciones celebradas por las Secciones para designar los miembros efectivos y suplentes del Comité Director. Dicho organismo queda constituido de la manera siguiente:

Zona 1. — Vocal efectivo: Ovidio Salcedo; suplente: Víctor Salazar.

Zona 2. — Vocal efectivo: Rafael Campillo; Suplente: José Torrente.

Zona 3. — Vocal efectivo: Fernando Márquez; Suplente: Pedro Julián Ampudia.

Zona 4. — Vocal efectivo: Manuel Martínez Cruz; Suplente: Clement García.

Zona 5. — Vocal efectivo: Josefina Vidal; Suplente: Lino Calle.

Zona 6. — Vocal efectivo: Arsenio Jimeno; Suplente: Carmen García.

Zona 7. — Vocal efectivo: Camilo Gorriti; Suplente: Felipe Feijoo.

Zona 8. — Vocal efectivo: José Candela; Suplente: Eufasio Mesas.

Zona 9. — Vocal efectivo: José Mata; Suplente: Cristóbal Hernández.

Zona 10. — Vocal efectivo: Francisco Docampo; Suplente: José Encalado.

Zona 11. — Vocal efectivo: Paulino Barrabés; Suplente: Benito Alonso.

Zona 12. — Vocal efectivo: José Barreiro; Suplente: Máximo Rodríguez.

El Secretario administrativo informó acerca de la situación económica del Partido y de nuestro semanario.

La Comisión Ejecutiva examinó las distintas fases del Proceso de Burgos y nuestra participación en la formidable campaña realizada contra dicho proceso y contra el régimen franquista, expresando su satisfacción por haberse conseguido evitar la ejecución de las nueve penas de muerte dictadas por el Consejo de Guerra y aprobadas por el capitán general de Burgos.

La Comisión Ejecutiva conoció la serie de detenciones llevadas a cabo al amparo de la suspensión del artículo 18 del llamado «Fuero de los Españoles». La Comisión Ejecutiva, por último, examinó las consecuencias políticas que debería tener el monstruoso Proceso de Burgos.

CRONICA DE BARCELONA

Huelgas y conflictos sociales

La tensión ciudadana, motivada por el Consejo de Guerra de Burgos y sus consecuencias en Barcelona y provincia, que produjo paros parciales en muchas industrias y diversas manifestaciones callejeras, que no pudo contrarrestar la manifestación oficial del día 22 de diciembre, restó relieve a otros conflictos obreros existentes en la ciudad.

Nos referimos a lo que viene ocurriendo en las empresas Harr Walker y Macosa, conocida esta última por Gran Girona. En ésta, dedicada a la construcción de material ferroviario, de resultados de las deficiencias del convenio colectivo se produjeron paros que motivaron el despido de varios obreros. Dos mil trabajadores se solidarizaron con los despedidos, y la policía, requerida por la empresa, procedió a desalojar las naves, cerrándose la factoría. En la actualidad la situación se encuentra estacionaria, manteniéndose los trabajadores firmes en su postura: readmisión de los despedidos, reducción de horas de trabajo y mejoras económicas.

En Harry Walker el proceso conflictivo arrastra de meses atrás, a causa de una sanción impuesta a un obrero, que originó paros parciales en la factoría. El pasado 17 de diciembre, el paro fue total, y la empresa reaccionó sancionando a 18 trabajadores. Sus compañeros se constituyeron en asamblea permanente y presentaron a la Gerencia sus acuerdos. La réplica empresarial no se hizo esperar: suspensión general de empleo y sueldo. Pero los trabajadores permanecieron en sus puestos, hasta que fueron obligados a abandonar la factoría por la Policía Armada. La empresa comunicó a los obreros que para incorporarse al trabajo tenían que solicitarlo por escrito, pero han pasado unas tres semanas y nadie ha solicitado la readmisión.

Tanto los obreros de Harry Walker como los de Macosa han adoptado un planteamiento de la lucha consistente en el

nombramiento de sendos Comités de Empresa, que deben canalizar los acuerdos de las asambleas generales. Las estructuras oficiales de jurados de empresa y demás armatostes inservibles del sindicalismo estatal, han sido desechadas por inútiles, y la lucha se mantiene en la calle.

En Tarrasa, todos los trabajadores de la empresa Sami sigue encerrados en el interior de la factoría en apoyo de sus reivindicaciones.

C.

Letras de luto

Ha muerto el compañero Pedro Bandera Campo, natural de Osuna (Sevilla). El entierro, celebrado el día dos de diciembre, fue civil como correspondía a sus convicciones en vida; a él asistieron muchos compañeros y amigos. El compañero Roque Navarro, representando a nuestras organizaciones y en ausencia de los familiares del difunto, pronunció unas palabras visiblemente emocionado.

El compañero y amigo que venimos a enterrar, dijo, es sin duda alguna uno de los hombres más conocidos de la colonia española de Castres. Se le apreciaba como persona simpática y buena y de un extraordinario buen humor.

Nuestro compañero Bandera no olvidó nunca que había creado un hogar y una familia y a ella se debió siempre. El humor que derrochaba entre amigos se volvía dolor amargo en su soledad.

Deja tras de él, en España, a una larga familia. Ninguno de sus familiares se encuentra aquí hoy. Pero nuestro amigo, que nosotros hemos conocido bien, tenía también tras de él una larga familia de compañeros y amigos, y esos sí que están hoy aquí.

Pensemos —dijo más adelante el compañero Navarro— que un mal día, una mala hora, unas malas conciencias españolas y extranjeras decretaron la separación de la familia española, y empezaron por separar la mitad de España de la otra mitad, y que, más tarde, infinidad de padres fueron arrancados del seno de las familias para ser llevados a las cárceles, campos de concentración y cementerios, y al exilio que nosotros conocemos. Ellos fueron quienes destruyeron la familia en nuestra España.

Seamos indulgentes con los destrozados y aportemos aquí todo nuestro amor y solidaridad hacia nuestro amigo, para llenar el vacío familiar.

Descansa en paz, querido Bandera. En cuanto a nosotros no decimos más: ¡Continuamos!

C.

Peut-on espérer en une libéralisation du régime appliqué aux Juifs en U.R.S.S. ?

Le nombre des Juifs déclarés de « nationalité juive », dans le cadre de la citoyenneté soviétique est estimé à environ trois millions de personnes. Officiellement cette classification est reconnue comme représentant une minorité nationale, qui est attestée par la mention « Juif », apposée sur leur carte d'identité. Elle devrait donc les mettre au bénéfice des mêmes droits que ceux accordés par la Constitution soviétique aux autres entités nationales. En réalité, et surtout depuis une dizaine d'années, la situation des Juifs en U. R. S. S. s'est considérablement détériorée. Le résultat de la mise à l'écart de la minorité juive peut être illustrée par l'exemple suivant :

En 1939, le Comité central du Parti communiste qui gouverne le pays comptait une proportion de 10,8 % de membres juifs. Actuellement, il ne compte plus qu'un Juif, V. Dymahits.

Ce même phénomène de diminution de l'influence juive se retrouve dans les hautes écoles et dans les postes clés de la nation. Il est donc révélateur d'un processus d'élimination progressive. Ces faits incitent de nombreux Juifs à vouloir s'expatrier, ce qui n'est pas facile en U. R. S. S. Pour ceux qui veulent se rendre en Israël, le visa de sortie qui est de 400 roubles, est accompagné d'une taxe spéciale de 500 roubles (un rouble vaut environ cinq francs suisses). Cette dernière règle ne va pas sans autres complications, le cas suivant le démontre :

En 1968, le jeune ingénieur de Kiev, Boris Kochubievski, assiste à une cérémonie commémorative de Babi Yar. Mais les discours officiels ne parlent pas des Juifs qui sont morts ici, tués par les nazis. Au contraire, la manifestation devient un véritable réquisitoire contre les Juifs et Israël. Kochubievski, qui a déjà pris des positions pro-israéliennes et qui veut émigrer, proteste. Il rappelle à ses interlocuteurs que son père a été tué par les Allemands, peut-être ici même à Babi Yar...

« Dans ce pays, je n'appartiens à rien, dit-il, je veux aller quelque part où j'appartiendrai à une communauté ».

En novembre 1968, Boris et sa femme reçoivent l'autorisation

de partir pour Israël. Mais quelques jours plus tard, une perquisition est effectuée à leur domicile ; et le 7 décembre, Boris Kochubievski est arrêté sous l'inculpation de propagation orale de falsifications délibérément mensongères, diffamatoires envers l'Etat et le système social soviétique.

Pour appuyer cette accusation, on citait une intervention de Kochubievski à une conférence sur la situation internationale qui s'est tenue dans l'usine où il travaillait et au cours de laquelle Boris avait défendu Israël, on lui reprochait également ses réponses lors de sa comparution devant le Comité syndical de l'usine, ses déclarations à Babi Yar et ce qu'il était censé avoir dit au service des visas et des permis.

Sur ces bases, le tribunal de Kiev a condamné Boris Kochubievski à trois ans de détention dans un camp à régime réglementaire.

Depuis, la volonté manifestée par l'U. R. S. S., d'empêcher les Juifs de s'expatrier, s'est encore accrue. Le procès qui s'est déroulé en décembre, celui qui a conduit W. Zolmanson devant un Tribunal militaire, son cas, en qualité d'officier de l'armée, ayant été dissocier de celui des autres accusés de décembre, le démontrait nettement.

Or, aujourd'hui, après les mesures de clémence accordées aux condamnés de Leningrad, on apprend que des procès intentés à des Juifs sont ajournés.

On peut se poser la question de savoir si cette décision représente une prémice à une certaine libéralisation du régime auquel les Juifs d'U. R. S. S. sont soumis, Jean Raffaelli, de l'Agence France-Presse, en analysant les réactions des observateurs de la politique soviétique, distingue trois principales motivations d'ordre tactique pouvant être à la base du revirement politique qui semble s'affirmer en U.R.S.S. La voici :

1. - Un décalage se serait produit, au cours du procès de Leningrad, entre une ligne dure établie antérieurement et des considérations plus actuelles. La décision de la Cour Suprême de Russie relèverait moins du geste de clémence que d'une nouvelle politique. Entraîné plus fort et plus loin qu'il aurait pu le souhaiter, le pouvoir semble avoir voulu corriger ce qui était apparu non seulement comme une outrance, mais comme une erreur. Les procès à venir bénéficieraient de cette nouvelle façon de voir.

2. - A un certain titre, qui ne fut pas prédominant, mais qui apporta sans doute des arguments aux partisans d'une plus grande modération, la réaction en Occident et dans les partis frères, aurait joué en faveur d'un adoucissement.

3. - La direction soviétique voudrait éviter de laisser aux groupes sionistes en U. R. S. S., le champ libre à des actions de désespoir, incontrôlables et nuisibles pour la santé idéologique de la population.

Nous souhaitons donc que se précise de façon favorable la tendance que laisse espérer ces décisions, et nous aurions le plus grand plaisir d'apprendre qu'en réalité elles ont tout simplement été dictées par des sentiments humanitaires et de respect de la liberté de pensée.

Eug. MALEUS.

Lo que no puede continuar

El Ejército como partido único

(Viene de la página 1)

nía a todo y a todos; a esas gentes les parecía inmortal. Franco era la trabazón de las diversas corrientes y decidía en la pugna de intereses. Pero ahora se han dado cuenta de que la desaparición de Franco puede estar próxima. Es natural, pues, que en un Ejército que usurpa las funciones políticas exista el desasosiego y que surjan opiniones diversas y hasta contrapuestas en sus generales y en sus oficiales. Pero las discrepancias y las luchas políticas en el Ejército llevan consigo forzosamente la relajación de la disciplina. La llamada apremiante a la disciplina del ministro de Marina confirma que se ha llegado a ello.

En mayo del año pasado se destituyó de su cargo al general Ariza García porque hizo apreciaciones políticas en un discurso; ahora, por la misma causa se destituye de su cargo al teniente general Rodrigo Cifuentes. Pero los militares no han cesado nunca de hacer públicas apreciaciones políticas. Y las hacen desde el Ejército,

desde sus puestos de mando y en actos oficiales, porque saben que el Ejército tiene asignadas facultades políticas, de partido único. No cabe duda de que esos generales parlanchines y esos oficiales que se reúnen y toman acuerdos representan corrientes de opinión en el seno de las fuerzas armadas. Mas tampoco hay duda de que existen otras corrientes que no se exteriorizan o que se expresan con discreción, como esta opinión del teniente general Díez-Alegría, jefe del Alto Estado Mayor, que publicó « Madrid » en 1968: « Un Ejército nacional debe hacer abstracción de la política; no puede incurrir en una politización partidista. Esto no excluye su formación en el respeto a las instituciones que configuran la convivencia política de un país. Un Ejército nacional traicionaría su misión si aceptase servir a un grupo. Tiene que estar al servicio de su patria, por encima de la noble lucha política en la que no ha de intervenir. »

El « respeto » a las instituciones no es lo mismo que « ga-

rantía » de las instituciones, que deben depender del pueblo y de la facultad de éste de modificarlas o cambiarlas. Es decir, el Ejército no debe atribuirse un cometido que no es el suyo y llevarlo al extremo de actuar como partido único. La actividad política —que es inevitable— es inalienable al ciudadano como tal, y hasta ahora no se ha inventado nada distinto a los partidos políticos para que alcance su desarrollo natural, positivo y civilizado. Corresponde, pues, al Ejército hacer abstracción de ese acaparamiento político. Con ello prestaría su mejor servicio a España y a su porvenir. Déjese al pueblo lo que es del pueblo. Así, además, rindiendo tan noble servicio, el Ejército podría evitarse desgarramientos internos que fatalmente repercutirían de forma dramática en todo el país. Ha llegado la hora de que se cierre un período turbio de nuestra historia y de que se abra limpiamente el de la convivencia, el de la democracia y el del progreso.

Comité de Redacción de LE SOCIALISTE

Suzanne LACORE
Roger BEGARRA
Jean PAUL BONCOUR
Georges GUILLET
Gérard JAQUET
Joseph BEGARRA

ASÍ VA ESPAÑA

El padre jesuita Díez-Alegría y el proceso de Burgos

ROMA (OPE). — El padre José María Díez-Alegría, S.J. profesor de la Pontificia Universidad Gregoriana, hizo durante el proceso de Burgos dos declaraciones sobre el mismo: la primera el 16 de diciembre, en una « mesa redonda » sobre las torturas policíaca en el Brasil, que tuvo lugar en San Marino, y la otra en una conferencia-debate organizada el 29 de diciembre por el círculo cultural « L'Incontro », en Muro Lucano, Potenza, cuyo tema fue « La conciencia cristiana y la actual crisis de la sociedad ». Las declaraciones del padre Díez-Alegría tienen, aparte de la significación que le otorga su condición de sacerdote y profesor de la Pontificia Universidad Gregoriana, la de ser el declarante hermano de dos generales que ocupan puestos claves en el aparato estatal español: uno de ellos es el jefe del Alto Estado Mayor y el otro director general de la Guardia Civil.

En la primera ocasión, cuando se discutió en « mesa redonda » la cuestión de las torturas policíacas en el Brasil, dijo el padre Díez-Alegría: « Como español, no sería honesto por mi parte condenar las tor-

turas policíacas del Brasil sin condenar igualmente las torturas policíacas que se practican en España, como en estos mismos días se ha puesto de manifiesto, una vez más, durante el proceso de Burgos. La respuesta del Gobierno español a las manifestaciones de una parte de la opinión española y de la opinión pública internacional, es sumamente negativa. Efectivamente, dejando aparte otros aspectos discutibles muy radicales del actual régimen político español, lo que concretamente pide esa opinión pública es que los delitos políticos sean juzgados con todas las garantías propias de la jurisdicción ordinaria, que ninguna sentencia se base en declaraciones arrancadas mediante la tortura y que para el futuro se garantice eficazmente la exclusión de cualquier tipo de tortura. A estas peticiones concretas razonables, formuladas incluso por los moderados obispos de Bilbao y San Sebastián, ha respondido el Gobierno dejando a los ciudadanos sometidos por seis meses al arbitrio de una policía prácticamente incontrolable. Ante esta situación, me veo obligado en conciencia a

manifestar mi profunda preocupación y a expresar personal y públicamente, con toda energía, mi condena moral de este proceder del Gobierno de mi país ».

En la segunda ocasión citada, se manifestó de la siguiente manera el padre Díez-Alegría: « Por la calidad del Tribunal, que no ha ofrecido suficientes garantías de imparcialidad, por el procedimiento, por la naturaleza de las pruebas, por el empleo de torturas por parte de la policía en la fase instructora y por la enormidad de las penas, el proceso de Burgos y la sentencia consiguiente constituyen un gravísimo ultraje a los derechos del hombre, al sentido de justicia y del derecho, y constituye una gravísima hipoteca para el porvenir político de España y para la justa solución del problema vasco. Como español, como profesor de ética social y teoría del derecho, y sobre todo como cristiano, no puedo en conciencia callar en este momento ante las graves responsabilidades que el régimen de mi país asume ante el pueblo español, ante la conciencia cristiana y ante la comunidad humana ».

El discurso del capitán general de Granada

Reproducimos los párrafos más importantes del discurso pronunciado por el teniente general don Fernando Rodrigo Cifuentes, capitán general de la IX Región Militar (Granada), ante los alféreces provisionales de la provincia, con motivo de la Pascua Militar.

Los pasajes más agresivos del discurso fueron muy aplaudidos por los asistentes. La Hermandad de Alféreces Provisionales de Madrid mandó al teniente general un mensaje de felicitación, y de toda España ha recibido también millares de telegramas, aprobando su discurso, de falangistas, alféreces provisionales y oficiales en activo del Ejército. Parece ser que el texto de ese discurso contaba con la previa aprobación de otros capitanes generales. El teniente general Rodrigo Cifuentes fue llamado a Madrid y requerido por el ministro del Ejército para que presentara su dimisión, cosa a la que aquél se negó. Entonces, en el « Boletín Oficial del Estado », de 12 de enero, apareció un decreto de dicho Ministerio disponiendo el cese en el mando de la Capitanía General de Granada del teniente general Rodrigo Cifuentes.

He aquí los párrafos acriminados:

« El Ejército tiene visión clara — como estamento dedicado de una forma peculiar a conservar el orden de la nación —, tiene conciencia exacta

de la forma en que debe actuar; seguridad absoluta en sus destinos y en los destinos de España, y una vez más, supo cumplir con honestidad con su deber, en ocasión del juicio militar celebrado en Burgos. Ni las presiones del exterior, ni las presiones del interior, podrían hacer zozobrar el ánimo y el espíritu de este Ejército, tenso y vigilante en el cumplimiento de sus obligaciones. El Ejército se sumó de buen grado, y se suma en todo momento, a todo lo que de interpretación podemos dar a esas magnas manifestaciones en homenaje al Caudillo y a su Ejército.

Sabemos entre líneas lo que quiere el pueblo, y el Ejército se suma a ello. ¿Y qué es lo que quiere? Que todos y cada uno de aquellos que tengan puestos de responsabilidad en la nación, cumplan con su obligación con firmeza y con honradez.

Y no otra cosa queremos. El Ejército no desea puestos de Gobierno, no tiene ambición de Gobierno, pero sí ambición del bienestar de todos los españoles, cualquiera que sea su puesto de trabajo, cualquiera que sea la cualificación de su trabajo y de su puesto en la nación.

Y en ese mismo pleno de cosas, deseamos también el Ejército, y en efecto, vosotros, Hermandades de Oficiales y Sargentos Provisionales, que sir-

van estos ecos de patriotismo, de sentimiento de obligatoriedad que el pueblo nos ha enseñado en su máximo deseo; que también la Iglesia disidente haga un recuento de sus obligaciones y se retraiga de ese desvío imposible de soportar.

Yo deseo, como todos vosotros deseáis, como sanos y consecuentes españoles, que el espíritu jerarquizante de alguna institución de muy alto valor moral para la sociedad, se restablezca lo antes posible, y que no se dé paso, en absoluto, a ninguna clase de asociaciones que no puedan declararse públicamente.

Combatimos a una masonería que nos trajo un Frente Popular sangriento para España. No hagamos el juego a estas intenciones de filtración, que se están produciendo de otra masonería blanca, que sirviéndose de pantallas nobles, trata de diseminar y crear cizañas dentro de las sanas colectividades de la nación ».

« Por ello, yo me felicito de esta asistencia vuestra, en estos momentos, en los que sin duda alguna, se ha producido una cierta zozobra popular en la nación. Desde este puesto de gobierno, desde este cargo, os tengo que indicar que el camino es el de la presión permanente sobre todo aquello que tengáis a vuestro alcance y sea válido para intenciones sanas de España ».

La tercera España

MARCHARON siempre paralelas y, como todos los planos equidistantes, no se encontrarán jamás por larga que sea su extensión, pues la una fue la consecuencia de la hemorragia que la otra provocó. Dos Españas a las que nadie supo ni osó poner freno.

De un lado la encanijada físicamente, la desvalida, la plañidera, la fugitiva; aquella que durante un tercio de siglo sólo ha conocido el gravitar de la brutalidad y a la que se arrancó violentamente las carnes al mismo tiempo que el admirable impulso y la exaltante perspectiva.

Del otro, la encanijada espiritualmente, la jactanciosa, la de la negra leyenda; aquella que imponía sentencias y para la que fue método corriente emplazar a sus hijos frente a la muerte.

Dos Españas que de muy distinta manera tuvieron los ojos llenos de polvo.

Y ante ellas, el mito; siempre el mito. Y ese fosforescente malhechor surgido de la renuncia de los demás.

Pero hoy, que el grasiento yugo español nos lleva a considerar, y en consecuencia a escribir, sobre efectos y situaciones extrañamente desconcertantes que se desprenden de aquella cruel contienda que se llama la guerra incivil, queremos recordar que hubo y sigue en pie otra España. Una España que determinará un día muchos arrepentimientos aunque hoy su razón quede ahogada bajo el peso de la intransigencia que quiere negarle su misión histórica. Una España que desde su exilio no ha cesado de levantarse contra el egoísmo sectario, el terror, la injusticia. Una España que es el único resquicio por el que se filtra la libertad. Una España que resume la imagen horrible del combate entre el pueblo y la muerte. Entre la destrucción de su personalidad y el heroísmo de su resistencia. Es la España desterrada.

Las hoy menguadas vanguardias de aquellos puñados de hombres y mujeres que agrios, cansados, harapientos, vencidos militarmente; sin más tesoro que su enorme espiritualidad ni más bagaje que la gran fe que les alentaba, al tiempo que detrás y en torno a ellos se abría el gran cementerio, mirando hacia atrás cruzaban la frontera camino del confinamiento y de un dolor enquistado ya en sus vidas y que no les ha abandonado jamás. La muerte no hace sino liberales.

Juventud española desconocida y amarga de 1936, yo te saludo. No es una evocación sentimental. Te saludo por estoica. Te saludo por suplicada. No podrás olvidar ni la errante desventura que te hizo tambalear hasta forzar tu destino, ni el descenso hacia el horror. Y desde el más escondido rincón de la conciencia me brota un calor humano con el que quisiera paliar tu frío y percutar la barbarie que contigo cometieron. Porque de la magnífica página que escribiste donde pueden tomar lección los mata-

chines regentes, salta gravado con infortunio la ligazón del amor que fue tu peana y la doble crueldad de su odio. De ella veo desgajarse tus mortificadas carnes que siguen presidiendo desde lo alto de tu cruz el duelo histórico del viejo imperio de la discriminación y la violencia.

Juventud española desconocida y amarga de 1936, con inquietudes escondidas y milenarias de algo que no pudiste concretar y que tardará tal vez años en renovarse enteramente a causa de que las mismas esperanzas están hoy mediatizadas por viejas drogas religiosas y antiguos idearios anacrónicos o fanáticos.

Pero tu razón de vivir y tu deseo de florecer tan profundos como tu derecho a esperar es la razón de resistir de todo un pueblo. Y tu testimonio tendrá mañana el valor histórico del acontecimiento imborrable que puede ser el vibrante ejemplo para quienes consideren, como considerabas tú, que sólo hay una forma de vivir. Con la frente alzada, sin posturas, sin humilladeros y con la honradez dando jaque a quienes quisieran prorrogar el golfo, la inclemencia, la impiedad consecutiva a tu derrota donde el vencedor pregonó, desde el cardenal al sacristán, que sólo se era bueno cuando se era humilde, manso como un perro, servidor de señores, devoto y agradecido a los amos.

El día que los fantasmas del ayer y las pesadillas del presente se esfumen para abrir cauces al humanismo, ese día España habrá arrancado los clavos de tu aspa para arrojar fanatismo y superstición en el negro pozo de la decrepitud espiritual. Y ese día también España proseguirá la marcha hacia la primavera que inicia y que la bestialidad frenó. La riqueza incomparable de la sabiduría popular colmará la grieta de la ignorancia desgarradora, pues nada ilumina tanto ni tiene tanta sonoridad como el recitado de sus poetas, la paleta de sus pintores o la pauta de sus músicos. Y un despertar empieza. Esas fuentes vuelven a manar. Solamente estigmatizan. El día que impugnen nada volverá a ser de nuevo como antes. Solamente tú, juventud española desconocida y amarga de 1936 ya no estarás de nuevo y físicamente allí para presenciar tu triunfo. Pintarán el retrato de lo gigantesco o cantarán la desesperación de lo siniestro. La desgracia que te ha golpeado y los esfuerzos que marcaron tu voluntad de no doblar la rodilla para poder salvar la civilización.

Es posible que trágicas sorpresas se produzcan todavía. Pero un alerta encuentra eco en los campos y un latente palpitar en las ciudades. Otros cachorros sacuden su crin. Hacia ellos va mi saludo alborozado. Pero hacia vosotros, rudos leones de aquella España que hizo frente a los vándalos y que sabe aún morir mirando al infinito, mi respeto y mi admiración.

Vicente GALL.

El Congreso Nacional de la Formación asesta un duro golpe a la Ley de Educación

En Barcelona se celebró el I Congreso Nacional de la Formación, al que asistieron 430 participantes, con la ausencia del delegado del Ministerio de Educación y Ciencia. Se aprobaron las conclusiones siguientes, que reproducimos porque pese a su importancia han sido silenciadas por la prensa diaria:

« La derogación de la Ley General de la Educación y la elaboración de un nuevo texto en el que participen todos los

sectores interesados, de manera democrática, siendo necesario para ello el normal ejercicio de las libertades reconocidas por la Declaración de los Derechos Fundamentales del Hombre, de la ONU, y que se atenga verdaderamente a estos puntos:

1. Elaboración verdaderamente democrática de una nueva ley.
2. Contenido verdaderamente anticlasista de la nueva ley.
3. La supresión de la privati-

zación de la enseñanza, entendiéndose por tal: que se eviten todos los abusos y lucro en la enseñanza privada, de modo que ésta sea un auténtico « servicio público » orientado y financiado por el Estado.

4. — Establecer las condiciones para una adecuación de la enseñanza a los intereses del pueblo a partir de los siguientes puntos: a) Establecer una verdadera libertad de enseñanza; b) fomentar una

verdadera libertad de investigación y una verdadera investigación nacional; c) crear una verdadera autonomía universitaria; d) tener en cuenta el problema del bilingüismo y del biculturalismo en Cataluña, Valencia, Baleares, Euzkadi y Galicia, para que trascienda sobre los métodos de educación ».

También se aprobó una moción que hace referencia a « factores externos en la formación del estudiante universitario », en la que se pide:

- « 1. Retirada definitiva de la fuerza pública de los recintos universitarios para el curso actual.
2. Transformación del reglamento de disciplina académica.
3. Amnistía total para cateóricos, profesores y estudiantes ».

Como puede apreciarse, la tan cacareada Ley General de la Educación, preparada por el ministro matesista Villar Palasí, ha llevado un duro golpe.

La voz del P.S.O.E. en las
Cortes Constituyentes
de la Segunda República

Intervención de Sanchis Ba sobre el divorcio, al artí

LA MINORÍA socialista, a la que tengo el honor de pertenecer me ha confiado el honroso cargo de procurar, ante la Cámara Constituyente, el mantenimiento de los términos de la primitiva redacción del dictamen de la Comisión constitucional, que en este instante constituye la enmienda que expresa nuestro criterio político. Y me urge manifestar que la postura que voy a definir la adopto con un criterio esencialmente político. Creo, en efecto, que si no es posible dejar a la puerta del hemiciclo la formación espiritual que tenemos, tampoco es lícito, por lo menos a quien se sienta en este banco, manejar como principios orientadores, en un debate como el que estamos sosteniendo, cualesquiera otros que no sean estrictamente los que pertenecen al programa político de su partido. Y me apresuro, señores, a hacer una afirmación que en la hora de ahora me parece estrictamente necesaria para puntualizar nuestra opinión, y es ésta: la minoría socialista, al defender el criterio que encarna en esa enmienda, no desconoce en modo alguno, al contrario, sostiene y proclama que la forma más perfecta de la organización sexual de la sociedad humana es la monogamia estable.

No hay por qué acudir a razones de tradición histórica, que pudieran ser recusadas por quienes no compartiesen nuestros puntos de vista. No queremos tampoco decir aquí, puesto que es materia discutida por los biólogos, que hubo en un principio una organización sexual que permitía las uniones sin género alguno de limitación, obediendo al propio mandato instintivo que se encuentra en la escala animal. Entendido bien, no obstante, que cuando en el minuto actual de la vida humana se habla de móviles instintivos en la poligamia, se comete un error considerable, porque nunca el mandato del instinto fue el del placer de aquel que lo ejerce, sino que ha sido el cumplimiento de una ley biológica enteramente independiente de esa filosofía egoísta que se practica hoy, a virtud de la cual los únicos móviles de las acciones humanas son las propias satisfacciones. No es instintivo el ayuntarse por buscar el hijo. El ayuntamiento por placer corresponde, como lacra desgraciada, a la superior organización de la personalidad humana. Por eso insisto en decir que nosotros no pretendemos asegurar que un criterio evolutivo haya cambiado la primitiva organización sexual inespecífica, que después pudo convertirse en matrimonio de grupo o de tribu; que más tarde tuviera carácter matriarcal, y por fin, patriarcal, para acabar en su evolución en el matrimonio monógamo; no queremos asegurar que esto sea cierto; pero si afirmamos, insisto, en que es condición esencial de la función social de la familia la existencia de una unión monogámica y estable.

Y si con este criterio nosotros nos lanzamos a sostener el establecimiento de una norma clara y terminante de divorcio es porque nos empuja nuestra doctrina y nuestra táctica, genuinamente socialista. Perdonadme, señores diputados, si os recuerdo aquí que el socialismo maneja siempre términos de una formidable significación

para el futuro; no maneja verdades, maneja hechos y leyes que no han de alcanzar su pleno desarrollo en el minuto en que se proclaman, sino que tienen por delante un horizonte de perfección, y porque, como lo han dicho nuestros maestros, el socialismo, que triunfa un poco todos los días, no acabará nunca de triunfar decididamente. Y por eso nosotros, que vamos detrás de un ideal, que nos proponemos la existencia de una sociedad humana monógama y estable, como forma más perfecta de la organización sexual, sabemos, no obstante, doblegar este criterio a las exigencias circunstanciales del momento, y afirmamos que, en función del papel social de la familia, es necesario el establecimiento del divorcio; que el divorcio significa el único modo de concordar este ideal nuestro de una sociedad estable y monógama para lo futuro, con la realidad presente de nuestra organización social.

El Estado y la familia

DECIA YO ANTES, señores diputados, que el divorcio puede y debe defenderse por razones meramente políticas, y es porque yo oía esta noche en el Parlamento la ponderación de la serie de causas que pueden conducir a la justicia del divorcio, y una sola se olvidaba, una sola que queda claramente señalada en el párrafo primero del artículo; aquel que sostiene que la familia está bajo la salvaguardia del Estado.

Ya os digo, señores diputados, que para nosotros el divorcio no es una cuestión de derecho subjetivo; nosotros no queremos dar a los cónyuges unas normas para que busquen su propia conveniencia y protegerlos dentro de las leyes; consideramos, por el contrario, que se trata de algo en lo que la intervención del Derecho público debe ser perfectamente señalada, porque para nosotros la proclamación del divorcio en las leyes del Estado es algo estrictamente esencial en la formación correcta, en la formación eficaz de ciudadanos. He aquí, pues, cómo no nos planteamos el problema de si el divorcio es necesario para la felicidad de los cónyuges o de los hijos; lo que aseguramos es que el divorcio es estrictamente necesario para la buena constitución del Estado.

Y pensad que cuando hablamos de esto, nosotros no tenemos del Estado el concepto tradicional; nosotros no podemos creer, ni afirmar, ni contribuir a que se perpetúe que el Estado puede ser un instrumento de coacción a virtud del cual una clase social y triunfante se apodera de la libertad de todas las otras clases y las someta a su tiranía; nosotros sostenemos, al contrario, que el Estado es un órgano de coordinación de todos los intereses a virtud de cuyos acciones se consigue el bien común. Y si hasta ahora nosotros, en la corriente política en que vivimos, hemos visto que si se tiende a la negación del Estado, es justamente por la orga-

nización estatal, que en este momento de la historia del mundo no ha sido sincera con sus propósitos, porque proclamaba que quería defender el bien común, pero lo que defendía era el bien en una clase social; y nosotros decimos que frente a esto, lo que precisa no es el negar el Estado, ni ir contra él, sino encajarlo dentro de sus verdaderos fines y hacer que, en definitiva, defiendan de verdad el bien común; por eso sostenemos que es función del Estado la regulación de la existencia del divorcio.

Sobre la finalidad del matrimonio

SEÑORES, AQUÍ no tiene más remedio que hacer una breve incursión la formación espiritual peculiar del médico, porque si yo aseguro que sólo se obtienen buenos ciudadanos a expensas de la existencia del divorcio, tendré que probarlo, y mi primera prueba será una prueba de sospecha, una prueba de estadística.

Yo tropiezo irrecientemente en la vida con sujetos a quienes llaman « extrasociales », es decir, sujetos cuya conducta se aparta de las normas esenciales de la convivencia humana, y yo me tengo que preguntar todos los días cuál ha sido la ocasión causal a virtud de la cual un ciudadano cualquiera se ha hecho incompatible con las normas de la convivencia estatal, y ¿sabéis lo que se encuentra entonces, señores? Se encuentra siempre un principio esencial de biología; se encuentra siempre que la formación de los buenos ciudadanos requiere una mecánica sentimental de tal naturaleza, un juego de fuerzas espirituales en su mayor parte inconscientes de tal naturaleza, que no pueden realizar su mecanismo silencioso y eficaz más que en un ambiente familiar, en donde reine la felicidad conyugal. Y ved cómo nosotros, que sostenemos con la Iglesia que la felicidad de los cónyuges no puede ser la finalidad del matrimonio, nos vemos conducidos a afirmar que la felicidad de los cónyuges es condición esencial para que en el hogar crezcan y se formen ciudadanos eficaces.

El fundamento de esta doctrina no vale la pena exponerlo. Nosotros sabemos que la vida del hombre es una progresiva separación de sus propios padres. Hay un primer estadio intrauterino que termina en el momento en que el hijo viene al mundo; hay un segundo estadio en que la madre lo es todo para el hijo; es la fuente de su nutrición, satisface todos sus anhelos, todas sus necesidades; madre entonces quiere decir para el hijo necesidad satisfecha; y llega un instante, no obstante, en que aquel hijo que colocó y proyectó fuera de sí como único medio de satisfacción de todas sus necesidades vitales la silueta de una mujer, se encuentra con la necesidad de reconocer que hay en su ambiente quien con más autoridad que él puede disponer de los minutos de aquella que a él le parecía su propiedad exclusiva; y entonces es preciso que aquel que instintivamente se fraguó en el convencimiento de que su ma-

dre sólo era de él y toda para él y que estaba destinada a satisfacer todas sus necesidades, aprende, primero, que hay en su ambiente quien, por circunstancias que son independientes de la voluntad del hijo, tiene sobre la madre un privilegio de autoridad que a él le cumple respetar. Y cuando estas dos verdades penetran en el alma del niño, entonces se verifica una formidable crisis intrafamiliar de la renuncia a la madre, que es la más peligrosa, la más difícil, la que encierra mayores obstáculos para el necesario desarrollo del ciudadano perfecto; porque, pensadlo bien, si él no puede soportar el prescindir de su madre como fuente única de su nutrición, persistirá en un parasitismo que el día de mañana le hará renunciar a su propio esfuerzo como medio de vida; si él no aprende a compartir su madre con sus hermanos, no llegará jamás a los mismos derechos que él al disfrute de los bienes comunes, y si, finalmente, él no aprende a respetar al padre como suprema fuente de autoridad justa, jamás sabrá respetar ninguna obligación que contraiga; y así, en este instante de la vida del niño se resuelve, a virtud de uno de estos momentos decisivos que podríamos llamar puntos críticos, la esencia de la vida de un hombre, se resuelve, acaso definitivamente, todo su porvenir. Y aún os diré más; os diré también que si persiste la fijación afectiva en la madre, que si el sujeto no es capaz de renunciar al parasitismo, si no es capaz de reconocer los deberes de la fraternidad ni de respetar al que mantiene y gobierna su casa, sobre ese en lo futuro pesará una especie de maldición bíblica; porque como es cierto que los hijos aprenden a respetar a su mujer en su propia madre, llegará un instante en que si la fijación afectiva se mantiene atada a la silueta materna, cuando surja una corriente sentimental que le empuje a otra mujer, la figura de la madre se interpondrá en el camino de sus cariños, manchándolo con el colorido del incesto; y así van estos desgraciados por el mundo, sin espíritu de sacrificio, sin amor al trabajo, sin subordinación a la autoridad y sin tener siquiera la suprema dulzura del amor, que en ellos se ha hecho imposible por completo, mientras que aquel que se ha libertado del instinto de la fijación materna, experimenta con toda holgura y libertad esos goces, porque es capaz de amar a una mujer plenamente, sin residuos de remordimientos ancestrales, y de poseerla jubilosamente, obteniendo la máxima recompensa que un hombre puede tener en la existencia.

La posición nuestra, señores, es que se necesita una sociedad conyugal monógama y estable, feliz no porque los padres tengan que ser felices, sino porque sólo en un ambiente de felicidad hogareña pueden engendrarse aquellos sujetos que el día de mañana —perdonad la ilusión doctrinaria— formarán en nuestras filas.

Ahora, señores, puesto que nosotros estamos ciertos de que el matrimonio tiene una función esencialmente social y como socialista la defendemos, ha llegado el minuto de que nos preguntemos en qué condiciones se precisa que se estatuya la sociedad conyugal

para la existencia de esta felicidad. Insisto en mi primera afirmación para basar sobre ella todas las demás; la sociedad fundada en la unión monogámica y estable es condición esencial para formar hijos que sean buenos ciudadanos. Ahora bien; la existencia de esa sociedad es condición esencial, pero a nosotros, socialistas, no nos importa tanto instituir la virtud de una obligación que establezca de una manera definitiva e irrompible ese vínculo, como convencer y educar a las conciencias de esta necesidad de estabilidad de unión, para que nunca llegue a romperse ante la visión del deber. Y contesto con esto, contestar no, es demasiada pretensión, arguyo con esto a la afirmación del señor Ossorio y Gallardo, que se dirigía a nuestro ilustre Presidente, cuando él afirmaba en uno de sus discursos que nosotros necesitábamos mirar al futuro, no ligarnos a la realidad presente de nuestras satisfacciones inmediatas y estar dotados de toda suerte de capacidades de sacrificio para responder a nuestros ideales. Esto es cierto totalmente; pero yo no creo que el señor Ossorio y Gallardo pueda negar que en nosotros la existencia de este ideal futuro no impide que en ciertas ocasiones sacrifiquemos los impulsos momentáneos que sean esenciales para la propia felicidad; esto está perfectamente establecido en nuestra doctrina. Nosotros creemos que deben existir matrimonios felices para la salud de los hijos y creemos que todo hombre y toda mujer conscientes tienen que darse cuenta de esta grave verdad sabiendo que con ello laboran en favor de bien de la Humanidad. No se puede buscar más lejanía de horizontes en la concepción de los deberes individuales, ya que, partiendo del propio hogar, y pasando por encima de él, se extiende a todos los límites geográficos de la Humanidad entera.

Nada de obligaciones, pues; nosotros enseñamos a las gentes cómo es necesario para el bien de la Humanidad que los hombres vivan felices en unión monogámica y estable. Pero es que, además, señores diputados, el matrimonio tiene en España una tradición de temperamento que es realmente magnífica, es aquella tradición a virtud de la cual el español cree siempre, con un criterio absolutamente mesiánico, en la existencia de minutos decisivos de su vida que cambiarán para siempre el rumbo de ella, como si la vida no fuese una curva continua que en cada minuto de su trayectoria está motivada por fuerzas que son circunstancialmente activas. Nosotros, señores, vivimos un ejemplo terminante en esta clásica técnica de escalar los puestos que en España se ha proclamado como impecable: la técnica de la oposición. La oposición es una prueba indicativa, extraordinaria, a virtud de la cual se somete a tormento a un desgraciado mortal, que tiene que interrumpir todas sus tareas para llevar un programa bien aprendido; luego actúa ante un tribunal con el mismo porcentaje de probabilidades que podría tener de vivir si se arrojara desde la altura de una torre, y una vez que ha logrado el éxito, queda consignado en las alturas del magisterio. Y se acabó. Fran-

Banús en defensa del voto particular, artículo 41 del proyecto de Constitución

queó la puerta del Paraíso terreno; ya nada ha de faltarle en lo sucesivo; dio una vez pruebas de valor, como los héroes que van a la guerra, y disfrutará en adelante, toda la vida, de una pensión que nadie tendrá este concepto de la efímera social. Es preciso que el hombre sepa que en cada minuto de su vida tiene que ser hijo del esfuerzo de aquel minuto; es preciso que sepa que el hecho de alcanzar definitivamente una posición, que no se conquista todos los días, reiterando y asegurando la justicia con que le fue concedida, es un tipo de privilegio que nosotros no podemos admitir, y por eso sostenemos que, frente a la prueba inicial, decisiva, de la oposición a cátedra o al matrimonio, tanto me da, hay que oponer algo a virtud de lo cual el hombre sepa que lo que consiga, tiene que conseguirlo mediante un esfuerzo ininterumpido y continuado. Por eso, señores, el romper las cadenas del matrimonio es algo que constituye en esencia la felicidad conyugal, porque se acabará el tipo de marido, y perdonadme, que no quiero glosar el Decamerón, que guarda sus finezas para la primera mujer que se encuentra en la calle y deja sus groserías para la que comparte con él la vida del hogar, porque aquellos maridos aprenderán que es necesario ganarse en cada minuto la estimación, el respeto, el afecto y el amor de su cónyuge.

Acerca del histerismo

POR ESO YO, señores, no quiero hacer más que una leve alusión, tan leve como todo lo médico que me he visto obligado a decir esta noche en torno a una afirmación que no comparto. Es aquella en que un compañero ilustre que se sienta en los escaños de estas constituyentes, fervoroso sacerdote y orador elocuente, nos decía aquí que nosotros, al proclamar el divorcio, entronizábamos el histerismo en la ley española. No quiero decir más que una cosa, señor Alvarez, a quien respeto y considero. El histerismo es, señores diputados, un modo de reacción que todos los seres vivos, no sólo las mujeres, ni los hombres, ni los de la escala superior, que todos los seres vivos guardan para aquellos casos en que, por mecanismo de los medios habituales, no pueden defenderse del ataque que les amenaza. En suma, y concretamente: el hombre que en igualdad de medios lucha con otro hombre, nunca reaccionará en sentido histérico, si valora justamente sus propios instrumentos de acción; pero el hombre que lucha con cien hombres, cuando se encuentra en defecto de los medios de defensa que la experiencia vital le ha enseñado, recurre, en una especie de descenso automático de su personalidad, a los medios de tipo instintivo, tumultuosos; la voluntad pierde su carácter decidido y franco, y organiza una defensa adecuada, que se manifiesta por reacciones tempestuosas. La reacción histérica es siempre algo que se produce cuando pesa sobre un su-

jeto una amenaza que es superior a sus medios de defensa. Y, señores, es este ambiente social en que ha vivido durante años el artículo 106 del Código Civil, mancha infamante que debía avergonzarnos a todos los hombres españoles, en el cual se declara, como sabéis perfectamente, que la infidelidad sólo es culpable en el hombre cuando se produce con escándalo, y en la mujer en todo caso; es decir, cuando se da a la infidelidad no el valor de atentado a la delicada sensibilidad femenina, que ve cómo se corresponde con desprecio a su entera entrega de cuerpo y alma, sino a la pacata opinión colectiva, que únicamente se asusta en el caso de que un marido bien plantado pasee sus queridas por la barba de su mujer; cuando recordamos que se ha dicho en los textos de la Iglesia que si la mujer afirma algo y el hombre lo contrario, el hombre debe ser creído, porque es cabeza de la mujer; cuando nosotros tenemos conocimiento de todo esto, señores, y consideramos la existencia de la conspiración social contra los derechos de la mujer, obligada a recibir y admitir aquello que se le impone, sin el menor rasgo de libertad, ¿cómo podemos extrañarnos de que la mujer reaccione en el sentido histérico, si nosotros le cerramos el camino normal de reacción? Yo sostengo, no que entronizemos el histerismo, sino que anulamos el histerismo por causas de matrimonio, cuando nosotros damos a la mujer un medio legal de destruir el vínculo conyugal.

El pudor en la mujer

ENTRO, señores, en la parte más difícil de mi intervención, aquella en la que la minoría socialista me ha confiado la gran tarea de defender la táctica (perdonadme señores diputados, hablaba en socialista), la realización del divorcio, a virtud de ciertas normas en las que se establecen diferencias entre el hombre y la mujer.

Y me adelanto a decir ahora mismo que a nosotros los socialistas (y por eso reflejo en todo momento un criterio genuinamente político), a nosotros los socialistas no nos asustan las grandes palabras, en el sentido de igualdad y libertad, porque hemos vivido muchos años, desde aquella época en la cual una revolución sangrienta y triunfante, pero genuinamente burguesa, estableció que los hombres eran libres e iguales, y nosotros, que hemos vivido en íntimo e histórico contacto con los sufrimientos de la clase proletaria, sabemos que esta es una inmensa mentira; que no hay ni libertad, ni igualdad establecida, ni tales condiciones sociales, y el modo de realizarlo quiebra por completo el principio.

Y si queréis (aquí aparece otra vez el socialista), habrá que poner de acuerdo la doctrina con la realidad; porque es cierto, señores, mi compañero ilustre el doctor Juarros la decía el otro día, que al sostener como argumento el de que la mujer alegará pocas veces las causas del divorcio, arrastrando su pudor, se comete una equivocación al reconocer y al respetar la exis-

tencia de este pudor; pero se comete una equivocación desde el punto de vista doctrinal. Planteemos ahora el problema en la realidad. Yo invito a mi camarada y amigo el doctor Juarros, cuyas dotes extraordinarias de psicólogo conozco bien, a que tome como sujeto de experiencia una mujer cualquiera y la convenza, como él sabe hacerlo, de que debe prescindir de aquellos elementos tan profundos como la esencia de la personalidad tan ahondados en los estratos puramente instintivos, tanto que tienen manifestaciones de tipo vegetativo, que naturalmente traducen su antigüedad filogénica en la especie; pero por eso confío la tarea a persona tan eminentemente didáctica; la invito a que convenza a la mujer de que no debe tener pudor; y supongamos que esa mujer ya no tiene pudor, y sale a la calle a conducirse de acuerdo con la nueva moral que se le ha dado. Yo pregunto a la Cámara: ¿cuál sería la actitud del pueblo, cuál sería la actitud del ambiente frente a esta mujer? No basta convencer a la mujer de que no tenga pudor; es preciso matar en la entraña del mundo entero la existencia primitiva del pudor, si queréis; pero mientras éste exista, el hecho de tratar que una mujer, para conseguir el divorcio, pisotee esta condición, que, por otra parte, la sociedad impone para el desarrollo de su vida, es algo completamente injusto, y que nosotros no podemos compartir.

Lo sexual en el amor

ADEMÁS, señores, yo bien sé que en los problemas del amor hay un abundante capítulo consagrado a las cuestiones del sexo; pero yo quiero decir aquí que el sexo y el amor no son cosas iguales. Yo quiero decir aquí que el amor es, como todo sentimiento depurado, la síntesis vertical más perfecta de la personalidad humana, síntesis en la cual se suman elementos de naturaleza puramente instintiva, elementos de naturaleza afectiva un poco por encima de ella en el desarrollo de la dignidad humana, elementos puramente de razón, los últimos adquiridos, si alguno de vosotros quiere compartir conmigo esta doctrina de adquisición sucesiva de funciones en el sistema nervioso. Y es verdad que en el hombre suena el oscuro y mecánico tic tac de la máquina del instinto; pero no es menos cierto que esa máquina encuentra un magnífico resonador en todas las demás estructuras de la personalidad, y este magnífico resonador hace que aquello que era un ruido primitivo y oscuro, sin diferenciación ninguna, se convierta en la magnífica sinfonía del amor humano, enteramente dedicado, no a una mujer, no a un sexo, sino a la mujer que cada cual ha construido con todos los elementos de su ensueño, superponiendo todas las estructuras de la personalidad. Y porque eso es así, creo que se comete un error de principio, creo que se cae en el mismo vicio que se trata de combatir, cuando se afirma que los temas de la sexualidad son siempre preferentes en el divorcio. Puede que lo sean ahora, señores diputados. Cuando pesa sobre el divorcio

la tradición de tantos siglos de represión en la nación española, puede que sea preciso buscarlos en aquello que más profundamente mueve la personalidad humana, en lo que está más ligado al propio instinto. Pero ¿qué duda cabe de que, si esto sucede ahora, no sucederá siempre, y que nuestra preocupación de legisladores ha de ser que suceda en el justo tanto por ciento que corresponda al reparto de contribución de cada una de las instituciones de la Humanidad en la función del amor?

Yo también, señorita Campaamor, he oído en el ejercicio de mi profesión la confesión de tristes mujeres, y puedo decir que el problema puramente sexual se enmascara muchas veces en ellas por la represión establecida por la convivencia social. Pero los siquiátricos, trabajadores de la oscura cloaca de lo inconsciente, no podemos dejarnos engañar: vamos detrás de la verdadera causa, y muchas veces encontramos problemas distintos a aquellos que se refieren a la mera y física satisfacción del deseo sexual.

No es, pues, problema de pudor, ni sería justo decirle a la mujer que, si quiere divorciarse fácilmente, necesita prescindir de una de las condiciones que, por otra parte, la sociedad le impone como ineludible.

Desigualdad económica entre los sexos

Y DIGO MÁS, hay algo más, y esto sí que es genuinamente socialista: ¿y la igualdad económica? ¿Es que nosotros no hemos tropezado nunca con mujeres en las cuales el obstáculo fundamental de la separación, tramitada con arreglo a las leyes, es la desigualdad económica, porque un marido, que desconoce todas las normas de convivencia humana, se niega a cualquier género de transigencia sobre el punto concreto de costear, co-

mo era su deber de hombre, el importe de las gestiones que su mujer tenía que hacer para divorciarse? Es que la mujer, con la petición de su divorcio, pierde lo que es la fuente esencial de su vida, porque aquí está el error fundamental de apreciación, y por eso no podemos reformar las cosas empezando por el fin, sino comenzando por el principio. El día en que la masa esté educada de tal modo que no haya posibilidad de que una mujer sin pudor sea considerada como mujer sin honor; el día en que la masa esté educada de tal modo que se establezca la verdadera igualdad económica de la mujer y del hombre, y que la mujer no encuentre solución económica en el matrimonio, aquel día nos otros, los socialistas votaremos como un solo hombre por la igualdad de sexos en la exigencia del divorcio; pero mientras eso no suceda y la mujer haya de estar encadenada por normas sociales, legales y prejuicios, y esté reducida a la nada en el orden económico, nosotros, que sabemos todo el engaño que hay detrás de esa pretendida igualdad burguesa, nos hemos de negar a ese principio de igualdad. Por eso decía yo que para nosotros el artículo de la Constitución que se discute es todo de una pieza, cada párrafo es consecuencia del anterior; empieza por asegurar que el Estado necesita salvaguardar la familia; continúa admitiendo la existencia del divorcio; sigue afirmando que el divorcio se planteará con mayor facilidad para la mujer que para el hombre, y en los últimos párrafos corona terminantemente este magnífico monumento estableciendo el resto de las medidas que todos conocéis, pero que no siendo objeto de la enmienda de la minoría socialista, no me creo en este instante en el derecho de glosar. Señores diputados, yo sé, y puedo decirlo sin sospecha de medro personal, que miles de corazones están en estos instantes pendientes de nuestras palabras y de nuestros votos. Mirad hacia adentro y que cada uno cumpla con su deber.

Turno de rectificación en respuesta a Castrillo

VOY a contestar brevemente a lo político y no a lo médico, por ser lo que más me interesa en este momento. Decía el señor Castrillo que mi punto de vista no estaba de acuerdo con el marxismo puro, y, para hacer esta afirmación, el señor Castrillo tenía que olvidar que no es lo mismo defender como forma perfecta de la sociedad civil humana la monogamia permanente, que afirmar que se puede dar otro tipo de sociedad, que es lo que venimos discutiendo. Todos conocemos, y algunos de memoria, el « Manifiesto del Partido comunista » de Marx y Engels, y podríamos citar al señor Castrillo el párrafo en el cual Marx y Engels sostienen la falacia de la organización monogámica burguesa. Nosotros no podemos compartir este punto de vista. Justamente, lo que venimos a pedir aquí es que se

ponga de acuerdo nuestra tendencia ideal; en la que está plenamente justificada la total otorgación mutua del alma y del cuerpo de un hombre y de una mujer con las realidades biológicas, sin principios de coacción. Y esto no está en contra de los principios del marxismo, porque en todos los países del mundo en los que la igualdad de sexos se halla establecida, puede existir una libertad, y en aquellos que están teñidos de un colorido comunista la libertad, que se justifica por el hecho de que el Estado quiera recoger los hijos para formarlos a su imagen y semejanza, prescindiendo de las normas biológicas, aún en aquellos países en que existe una máxima libertad, desde este punto de vista, no se prohíbe a nadie que viva perennemente con una mujer que sea de su agrado. Esto es lo que yo quería decir.

Il est peu connu le combat courageux que Jean Jaurès poursuivit pendant près de trente ans, jusqu'à sa mort tragique, pour les idées et pour l'objectif du prolétariat organisé dans l'ancienne C.G.T. A propos de l'anniversaire de son assassinat, nous ne pouvons mieux rendre hommage à un des aspects multiples de sa débordante activité qu'en rappelant son attitude à l'égard des actions revendicatives de la classe ouvrière, qui constitue une autre manifestation de son humanisme.

Jean Jaurès était un « réformiste » mais cela ne l'empêcha pas de soutenir par sa parole chaleureuse, par ses interventions agissantes et par ses écrits, les aspirations immédiates de la Confédération Générale du Travail, dirigée alors par des syndicalistes révolutionnaires comme Pelloutier, Griffuelhes, Merheim, Pouget, Delesalle, Yvetot, Jouhaux.

Cet homme exceptionnel qui se révoltait contre les inégalités flagrantes et les préjugés de la société bourgeoise, fut un amoureux passionné de la justice, du progrès social et de la fraternité humaine. Ses écrits et ses discours attestent, à cet égard, non seulement sa sincérité, mais également sa conviction réaliste.

Député du Tarn à vingt-six ans, il révèle, maintes fois, sa sympathie à l'égard des travailleurs. Au parlement,

Jean-Jaurès et le monde ouvrier

Jaurès dépose son premier projet de loi sur les caisses de retraites ouvrières, où il souligne que « les ouvriers sont fortement frappés des inégalités de l'ordre social ». En 1888, il déclare à la Chambre que le monde du travail « voudrait conquérir dans l'ordre économique sa part de souveraineté et participer plus largement aux fruits et à la direction du travail ». On peut le considérer comme le précurseur de l'idée de l'intéressement des travailleurs aux bénéfices de l'entreprise.

Lorsque la grève des verriers éclate à Carmaux, Jaurès devient non seulement le porte-parole de leurs revendications, mais on le trouvera dans le centre de la bataille, lors du procès intenté contre Calvignac, ancien maire de Carmaux.

C'est en défendant les droits des verriers en grève à Carmaux, que Jaurès fit à la tribune de la Chambre cette déclaration mémorable : « Tant que j'aurai la force nécessaire, je servirai la cause des travailleurs et je l'emploierai à combattre pour les faibles contre les puissants, pour le peuple contre ceux qui l'oppriment, pour la justice sociale, contre l'iniquité et contre l'injustice ».

En 1898, des grèves déferlent sur la France dont l'objet capital est d'obtenir une augmentation nécessaire des salaires. Jaurès appuie les luttes ouvrières en se solidarissant avec la grève générale du bâtiment, puis avec celle des ouvriers terrassiers (1902).

Mais son opinion sur la grève générale est plus explicite et plus ferme encore dans le discours inoubliable, qu'il a prononcé devant la Chambre en 1907, lorsque le droit syndical des fonctionnaires a été évoqué et que Jaurès demanda au gouvernement d'autoriser les membres de l'enseignement public à adhérer à la C.G.T.

C'est alors qu'il a donné une définition substantielle de la C.G.T. « Qu'est-ce que la Confédération Générale du Travail ? C'est le premier effort persévérant des ouvriers de ce pays pour s'organiser, non pas par catégories, non pas par fragments, mais par le rapprochement, par la fédération de toutes les forces syndicales, de façon que l'unité vivante du prolétariat apparaisse dans la diversité... »

C'est ainsi que Jaurès soutint avec vigueur la thèse de la C.G.T., et approuva sans réserve sa méthode et sa stratégie de combat, la grève générale, comme une ultime nécessité ; c'est ainsi qu'il a contribué également à la conquête de la journée de huit heures, instituée par la loi de 1919.

Tous les problèmes du monde ouvrier, sans aucune exception, retiennent l'intérêt de Jean Jaurès : lorsqu'une menace pèse sur la loi des syndicats de 1884, et qu'une autre loi se prépare par le Conseil d'Etat pour restreindre le plus possible l'action des ouvriers syndiqués.

Le problème important des retraites ouvrières devint, par la force des choses, son souci dominant. Il lui a consa-

cré des articles innombrables, des discours et des interventions constructives à la Chambre des Députés.

On peut considérer Jaurès au travers de sa campagne menée avec une persévérance extraordinaire pendant vingt-cinq ans, comme le père de la Sécurité Sociale, créée en 1928.

Le jugement de Jaurès est à la fois important et significatif à l'égard du principe fondamental du mouvement syndical, qui est toujours actuel, car il est incorporé dans la Charte d'Amiens : c'est son indépendance totale à l'égard de tous les partis politiques.

Jaurès, qui avait mesuré le rôle décisif que les syndicats jouaient de plus en plus dans l'évolution démocratique de la nation, était, en effet, un défenseur loyal et sincère de la C.G.T. aussi bien dans les mauvais jours quand elle était menacée de dissolution et que ses militants furent emprisonnés et traqués que pendant les années où elle lutta pour la liberté syndicale, pour la conquête du repos hebdomadaire, pour le relèvement des salaires, pour la journée de huit heures, pour le droit de grève, pour la réforme des retraites ouvrières, pour l'institution juridique du contrat collectif pour la conciliation et l'arbitrage, et pour la réparation des accidents du travail.

Th. BEREGI.

BOLETIN DE LA AGRUPACION DE TOULOUSE

Hemos recibido el primer número de « Combate », órgano de la sección local del PSOE Entre otros trabajos, dedica sendos recordatorios a las figuras de Pablo Iglesias, Julián Besteiro y Francisco Caballero.

Plan de acción socialista

Por considerarlo de gran interés, hemos decidido publicar íntegramente el Plan de Acción socialista aprobado, el año último, por el Congreso del Partido Socialista Francés.

Ofrecemos, hoy, el prefacio de tan importante trabajo del partido hermano.

INTRODUCCION

No hay socialismo sin optimismo ; pero no existe socialista que pueda ceder a un optimismo fácil que funde en la sola evolución científica y técnica su convicción de un porvenir prometedor.

1. Un optimismo lúcido

SEMEJANTES a los que llaman a los cosmonautas a la luna, hay otros cohetes preñados de cargas mortales para el universo ; el mismo terror que mantienen preserva en Occidente una paz precaria que el Tercer Mundo paga con una gangrena endémica.

La medicina que alivia y prolonga al occidental, multiplica los hambrientos en el resto del mundo. Todavía está lejos el día en que, dominando la naturaleza y los prejuicios, América del Sur, Asia y África controlen a su vez una demografía galopante.

Desde que el fuego brotó de unas piedras frotadas entre sí, la historia de la humanidad no es más que una interminable lucha contra unas fatalidades aparentes o reales. Vivir es no resignarse. Más que nunca, el conservadurismo es un contradictorio ; a tal extremo, que nadie preconiza el inmovilismo. No se oye hablar más que de nueva frontera, nueva sociedad. Por todos lados se revocan las fachadas, se rejuvenece, de grado o por fuerza, para responder a los sucesivos empujes demográficos como al incasante avance de la ciencia. El mundo industrializado entero se quiere progresista por necesidad, y los poderosos de hoy no son los menos ardientes en la pretensión de forzar la marcha : una columna en movimiento se inquieta raramente de la competencia de sus jefes y del objetivo que le asignan.

2. La lucha contra las falsas fatalidades

PERO TODA esta agitación no puede ocultar la determinación consciente de no alterar la superficie de las cosas más que para mantener mejor los fundamentos del orden social.

Admitamos un instante la imagen del hombre que tratan de imponer los ensalzadores de lo que resulta hábil llamar, no ya el capitalismo, sino la sociedad industrial. ¿Quién reconocerá al hombre en este ser solicitado por mil productos nuevos puestos a su disposición, y quién no se preguntará sobre las decisiones que precedieron su fabricación? Fragmentada, su atención se extravía. La burguesía hace suya la frase de « Rivarol » : « Su Majestad el Pueblo está tranquila cuando digiere ». Llega un día, sin embargo, en que el pueblo pierde la paciencia...

Está lejos de nosotros la intención de subestimar los beneficios materiales e intelectuales del desarrollo económico. La edad de oro no está en el pasado, en la miseria antigua. Ni la hallamos hoy día, en que los neuróticos, partidarios de la satisfacción fácil de sus apetitos, continúan siendo la minoría ruidosa frente a una masa de trabajadores que conoce los horarios más largos de Europa y los bajos salarios más bajos del Mercado Común. Pero el apetito de consumir, artificialmente exaltado, crea servidumbres y desequilibrios. El mismo día en que unos cosmonautas consiguen su más bella victoria, venciendo los fallos de la máquina,

una avalancha aplastaba a decenas de niños. ¿Quién dirá lo que una catástrofe en la montaña debe hoy día a la fatalidad natural o a la imprevisión, incluso a la especulación forestal o territorial?

A medida que el hombre toma posesión de la naturaleza física, una especie de naturaleza económica y social, de complejos mecanismos, parece levantarse ante él. Se exalta a menudo la maestría alcanzada sobre la primera para mejor inclinarnos ante el sistema social. ¿Como si la conquista de la luna nos dispensara de arreglar la tierra! Antaño, se decía a nuestros padres que la naturaleza era monárquica ; se nos asegura hoy que la economía es fundamentalmente oligárquica. Sin llegar a ignorar los límites de la voluntad humana, no aceptamos esas falsas fatalidades por las que los privilegiados se esfuerzan en perpetuar sus privilegios y sus poderes.

Quiénes comprendieron que no hay fatalismos que graviten sobre los hombres ni porvenir que quepa esperar pasivamente, sino que se trata de echar abajo un sistema y construir un mundo nuevo han hallado en el pensamiento socialista unas demostraciones decisivas. Este enseña, en efecto, que la apropiación privada de

los medios colectivos de producción divide a la sociedad en clases, que la persecución del beneficio privado compromete la visión del interés general, favorece la opresión de los pueblos y los conflictos entre naciones, hace ilusorio todo esfuerzo colectivo para orientar y dominar el devenir de la sociedad.

Nadie sostiene ya que el crecimiento del Producto nacional equivale a la elevación de las satisfacciones. En una sociedad en la que producir es una meta y el hombre un instrumen-

to, es imposible esperar que el desarrollo material desemboque por sí mismo en el desarrollo de la vida personal y social.

3. La palabra clave

HOY DIA, socialismo es una palabra clave. Pero la verdad es que en ningún lugar ha triunfado un sistema que realice plenamente las aspiraciones que ella expresa. Da así la impresión de haber estallado en mil facetas : Argel, Belgrado, Bonn, Cuba, Dakar, El Cairo, Moscú, Pekín, Estocolmo o Viena. Y pasamos otras por alto.

¿Por qué esta fragmentación que refleja el espejo quebrado de la izquierda francesa? Porque la sociedad capitalista se ha diversificado profundamente por efecto del desarrollo industrial ; desde los patiocjos del subdesarrollo hasta el corredor de fondo yankee, la columna se extiende a lo largo del camino ; porque a su vanguardia, la sociedad capitalista se ha adaptado a veces eficazmente a los problemas que la Historia le oponía como al combate que los socialistas le oponen ; se apega sobre su ambición las imágenes mutiladas que de ella dan los hábiles, los violentos y los tímidos ; porque, en fin, la réplica socialista ha de adaptarse también al desarrollo industrial al estado de ánimo, al comportamiento de las clases dirigentes, y que los resultados obtenidos hasta hoy, tanto en el poder como en la oposición, pueden ser diversamente apreciados.

En Francia, particularmente, la historia de estos últimos cincuenta años fue marcada por muchas esperanzas y decepciones, victorias y fracasos ; el movimiento obrero, sindical y político se ha dividido gravemente. Un número variable de formaciones, de una importan-

cia igualmente variable, cubre con una misma etiqueta socialista mercancías muy distintas. Viejos debates, que se suponían liquidados, han resurgido ; mas también muchos falsos problemas.

4. Una reflexión saludable

HA PODIDO creerse, hace diez o doce años, que las ideologías estaban heridas de muerte. Clubs y Coloquios han tratado de relevar un pensamiento político que juzgaban desfalleciente. De entonces han nacido muchas obras y la reflexión teórica por un momento seca, reflorece cada vez más y mejor. No hay formación política o sindical digna de ese nombre que pueda hoy eludir este esfuerzo colectivo.

El Plan de Acción Socialista es una contribución a este vasto movimiento de replanteamiento. Prolonga, sin pretender concluirlo, esta empresa de renovación que constituye la puesta en pie del Partido Socialista. El debate permanecerá ampliamente abierto tanto en el interior como en el exterior sobre la manera de que deben ser traducidos en actos los principios socialistas. Es decir, que nuestra empresa es a la vez ambiciosa, puesto que se trata de puntualizar en una Historia en plena aceleración ; modesta, porque no pretendemos ni sentar cátedra ni, en este Plan de Acción, enunciar una verdad absoluta y menos aún profetizar el porvenir, sino definir una línea de conducta para un plazo prudencial. También modesta, porque no presentamos ningún « modelo » al universo entero ; pero ambiciosa, no obstante, porque no nos conformamos con mirar la hora en nuestro solo campamento.

Esperemos que la confrontación contribuya a reunir dentro de la claridad a todos cuantos se consideran socialistas.

U.G.T.

FRANCFORT

El domingo, 6 de diciembre, invitado por la Sección de Francfort de la U.G.T., el compañero Quadranti, de la Sección de Zurich, nos dio una conferencia sobre el tema «El futuro del sindicalismo». Empezó haciendo un esquema de lo que ha sido el sindicalismo desde la época de Marx y Engels, destacando lo que fue nuestra organización desde su fundación. Hay que evitar caer en un sindicalismo prostituido, dirigido por tecnócratas, dijo. En la U.G.T., el sindicalismo que emana de su declaración de principios y de su programa no es un sindicalismo reivindicativo, sino que está inspirado en la lucha de clases. Por eso nuestra organización no tiene que renovar nada, sino, dar impulso a sus embriones que un momento histórico paralizó. Por eso no nos puede extrañar el nacimiento de nuevas siglas en España, ya que responden a las dificultades de los momentos actuales, pero que son reflejos que la U.G.T. ha lanzado a través de su historia desde su nacimiento en 1888.

Luego, se abrió un turno de preguntas, a las que contestó el orador aclarando puntos y

El Comité local de la U.G.T. se dirige a los trabajadores y al pueblo de Sevilla

Sin que ello sea motivo para pensar que ya está todo hecho, debemos felicitarnos y felicitar a todos los que de alguna manera luchan contra el régimen, por el gran triunfo que supone para nosotros el que les hayan sido conmutadas las penas de muerte a esos 6 valientes luchadores vascos que fueron condenados por el tribunal militar de Burgos. No nos cabe la menor duda de que ello se debe, única y exclusivamente, a la presión ejercida por el movimiento popular y mundial guiado sin duda por el pensamiento de la universalidad del movimiento proletario. En esa presión nosotros hemos estado presentes, poniendo nuestro grano de arena dentro de los límites de la escasez de medios en que nos desenvolvemos.

Con esa decisión «magnánima» cree Franco que puede detener el desplome del edificio que cimentó con los cadáveres de un millón de españoles y que hoy sigue pintando con la sangre de los obreros asesinados para conservar «su orden» y el de los fascistas que tiene a su lado (que ya ni eso le va quedando): Erandio, dos muertos; Granada, tres muertos; Eibar, un muerto. ¿Se hubiera detenido el piquete de ejecución de Burgos si no se hubiera entablado la acción del pueblo y de la clase trabajadora? Quien fue capaz de tanto asesinato hasta ahora, no lo hubiese dudado ni un momento. La conmutación de las penas de muerte no tienen otro fin que distraer la lucha, abierta en todos los frentes, contra el régimen. Es por ello necesario que en esta hora nuestra lucha se intensifique para lograr la implantación en España de una sociedad socialista, que acabe de una vez por todas con la explotación del hombre por el hombre y con la propiedad privada de los medios de producción, convencidos de que ésta será la única forma de que la clase obrera se vea libre del yugo que hoy nos imponen los que todo lo poseen, haciendo depender nuestras vidas y las de nuestros hijos de su voluntad de darnos un puesto de trabajo, cada vez más escaso, o de darnos a su capricho un salario a todas luces insuficiente. Todo esto habrá de acabar

poniendo de relieve por encima de todo su condición de ugetista. Terminó diciendo que tenemos que trabajar un poco más cada día para traer a la organización a los muchos compatriotas que hay desperdigados en la emigración económica. Hay que educarlos y formarlos dentro de nuestra organización, inculcándoles nuestras ideas, para que el día en que caiga el régimen franquista seamos todos útiles a la causa de la U.G.T., que es como decir a la causa de la clase trabajadora española.

Pasamos una tarde excelente llena de fraternidad sindicalista.

MEYREUIL

El domingo, 13 de diciembre, en la Casa del Pueblo de Gardanne, celebró asamblea general la Sección de Meyreuil (B.-du-Rh.), presidida por el

compañero E. Aragón.

Fue aprobada la gestión del Comité así como la de Tesorería y se tomaron resoluciones sobre varios asuntos de carácter local y departamental.

Se aprobó una resolución relacionada con el proceso de Burgos condenando éste y las torturas sufridas por los procesados, saludando el valor y dignidad de los encausados y agradeciendo las muestras de solidaridad de que ha dado prueba la opinión internacional.

Fue elegido nuevo Comité y se renovó la Comisión Revisora de Cuentas.

Agotados estos puntos, se conmemoró el centenario del nacimiento de los compañeros Julián Besteiro y Largo Caballero. Pronunció unas sentidas palabras resaltando el alto valor moral de ambas figuras del socialismo español, el compañero Teodoro Gómez.

Egoïsme de l'Occident

(Viene de la página 8)

augmenter. Mais d'ici à 1975, on construira dans le monde 261 pétroliers géants avec une ca-

pacité totale de 65 millions de tonnes. Il s'agit d'un «boom» fabuleux.

Et puis, il y a les ventes d'armes.

Le Monde de ce 13 janvier peut titrer qu'en un an les exportations d'armes de la France ont presque triplé.

Avec 7 milliards de FF, ce chiffre d'affaires peut désormais se comparer aux 100 à 150 milliards de FB que se «font» les U.S.A. et l'U.R.S.S., les armes de cette dernière, de surcroît, servant aisément au massacre des communistes et des prolétaires locaux...

R. F.

«JOAQUIN COSTA Y EL SOCIALISMO»

Quienes deseen adquirir el último libro de Andrés Saborit, pueden dirigirse a esta dirección: Manuel Muñio, Boite postale n. 1520 (31)-Toulouse. Precio del ejemplar: diez francos.

pronto si nos empeñamos todos en una lucha sin cuartel contra la tambaleante estructura del régimen.

El miedo no se hizo para los hombres que tienen una causa justa por la que luchar. Esa lección nos la acaban de dar nuestros compañeros vascos, que hubieran dado sus vidas por la libertad del pueblo, por la libertad de la clase obrera.

Mientras quede un solo compañero de UGT en la calle, habrá lucha contra el régimen: Trabajador, únete a esa lucha.

Vers l'unité syndicale en Italie

Une assemblée commune des Conseils généraux de la C. G. I. L., de la C. I. S. L. et de l'U. I. L. a eu lieu à Florence, au sujet des perspectives d'unité syndicale entre ces trois grandes centrales.

Les Congrès syndicaux du printemps 1969, ainsi que les actions revendicatives de «l'automne chaud» avaient mis au premier plan la tendance unitaire qui anime les milieux ouvriers italiens.

Après quatre jours de discussions, un document final a été adopté invitant tous les travailleurs et toutes les organisations syndicales à prendre les initiatives nécessaires en vue de renforcer le processus d'unification. Une nouvelle assemblée sera convoquée avant l'été 1971 pour examiner les résultats obtenus d'ici là.

Le document de Florence n'a pas été approuvé par la fraction social-démocrate de l'U. I. L. (affiliée à la C. I. S. L.).

Il indique que: «le débat a abouti à renforcer l'engagement et la volonté des trois Confédérations de réaliser l'unité syndicale et à être ainsi l'interprète des véritables aspirations des travailleurs italiens.»

«Les grandes luttes en matière de conventions collectives, les luttes revendicatives organisées sur les lieux de travail, l'action menée en vue de réformes, l'action permanente en vue d'améliorer la condition des travailleurs et de mettre fin à l'exploitation au sein de l'entreprise et dans la société, ont fait apparaître de plus en plus clairement que l'unité des structures syndicales, en consoli-

dant l'autonomie du syndicat, constitue la réponse politique la plus efficace, la plus nécessaire et la plus actuelle que la classe ouvrière italienne puisse opposer au patronat.

Se référant à l'engagement ferme pris par les organes dirigeants confédéraux, le Bureau de l'assemblée estime que le processus d'unification doit trouver, dans les luttes et dans les initiatives sur les lieux de travail ainsi que dans l'action menée en vue de réformes, le terrain le plus propice pour son développement et sa réalisation et, dans le débat à tous les niveaux, le moyen de dissiper les incertitudes et les divergences qui subsistent, en apportant à l'unité la contribution et le soutien de tous les travailleurs italiens. La caractéristique fondamentale de la nouvelle phase de développement du processus d'unification qui sortira de la réunion des trois Conseils généraux est l'adoption immédiate d'instruments et d'initiatives propres à accélérer le processus en question en vue de l'amener à son terme.»

Les travailleurs italiens et les structures syndicales sont invités à organiser:

1. - Des réunions communes des organes des trois Confédérations à tous les niveaux non seulement pour dresser périodiquement le bilan de la situation et des initiatives prises par les syndicats, mais aussi pour procéder systématiquement à la confrontation et la définition des grandes lignes de l'action revendicative, et pour apprécier les résultats obtenus.

Compañero, simpatizante, amigo, contribuye con tu aportación a la suscripción abierta por el Partido Socialista Obrero Español

«La gloriosa bandera del Partido Socialista Obrero Español, que no pudo hacérsela arriar el franquismo con su cruel represión, ni declarándonos fuera de la Ley, desde hace treinta años, no la vamos a arriar nosotros por no saber superar las angustias económicas que nos embargan actualmente. Eso, jamás.»

LISTA DE LOS MESES DE OCTUBRE-NOVIEMBRE 1970

	FR.
Grupo de amigos del PSOE, Méjico	3.000
Máximo Castanedo, Caracas	25
Corpus Lorente, Burdeos... ..	20
Sección de Francfort (Alemania) PSOE... ..	5,66
José Torrente, Toulouse... ..	10
Román Sanz Toulouse... ..	10
Antonio Martín Bueno, Toulouse	10
Nicolás Barrios, Toulouse	20
Victor Navarro, Toulouse	5
Grupo Femenino de Toulouse	490
Grupo Femenino de Toulouse	5,80
Sección de Rouen, PSOE	69
Un compañero de París	5
Francisco Prieto, de Lannemezan	5
TOTAL	3.680,46

Celebración de los centenarios de Caballero y de Besteiro

EN GINEBRA

Las Secciones del PSOE y de la UGT de España en Ginebra han celebrado conjuntamente el centenario del nacimiento de nuestros compañeros Julián Besteiro Fernández y Francisco Largo Caballero, el día 28 de noviembre, en la sala de reuniones obreras de la «Maison du Faubourg».

Habiendo resaltado las virtudes de estos dos pilares, el compañero Sousa hizo un recorrido histórico de nuestras organizaciones, desde su fun-

dación hasta el momento actual, como asimismo de los hombres que estuvieron al frente de las mismas, remachando la necesidad de que los jóvenes se incorporen a las tareas de nuestras organizaciones y sigan el ejemplo dado por estas figuras.

Para terminar este acto, el compañero Sousa recitó un poema titulado «La Voz Eterna» que fue dedicado a Pablo Iglesias en el primer aniversario de su muerte.

El Comité.

EN LA GRAND'COMBE

Las Secciones del PSOE y de la UGT de La Grand'Combe se reunieron el 27 de septiembre en un acto conmemorativo del centenario del nacimiento de los compañeros Julián Besteiro Fernández y Francisco Largo Caballero.

En este acto hizo uso de la palabra el compañero Bartolomé Luna, que hizo un recuerdo histórico de ambos maestros. El compañero Luna acabó su intervención haciendo una llamada a todos los compañeros para que procuren aprender la lección y seguir el ejemplo de los homenajeados.

C.

P.S.O.E.

CASTELSARRASIN

Se comunica a todos los afiliados que el domingo, 24 de enero, a las nueve y media de la mañana en primera convocatoria, o a las diez en segunda, se celebrará asamblea ordinaria en el local de costumbre, a la que quedan todos invitados.

En el orden del día está la renovación de cargos, ruegos y preguntas, después de conocer la correspondencia recibida. Se ruega puntual asistencia.

El Secretario.

IMPRIMERIE SPECIALE

28-30, Rue SAINTE

MARSEILLE (1er)

On a interdit EL SOCIALISTA, nous vous rendons LE SOCIALISTE. Nous voulons simplement, en frères, vous rendre un peu des moyens que l'on vient honnêtement de vous ravir.

Georges BRUTELLE,
Secrétaire général adjoint
de la S. F. I. O.

LE SOCIALISTE

HEBDOMADAIRE

Se ha prohibido EL SOCIALISTA y nosotros os devolvemos LE SOCIALISTE. Queremos sencillamente restituirlos, como hermanos, algo al menos de los medios que tan vergonzosamente os acaban de quitar.

Georges BRUTELLE
Secretario general adjunto
de la S. F. I. O.

L'espérance socialiste

Par Claude FUZIER

L'ANNEE 1970 s'est terminée par un bouquet de fleurs vénéneuses. Les procès de Burgos et de Leningrad ont bouleversé l'opinion dans de nombreux pays et la pression de la protestation internationale a empêché l'exécution des condamnés à mort. Mais les procès eux-mêmes n'ont pas été remis en cause par les gouvernements qui les avaient voulus et de nouvelles arrestations, de nouvelles poursuites judiciaires sont annoncées en Espagne et en U.R.S.S.

Vingt-cinq ans après la création de l'O.N.U., la liberté et les droits de l'homme se portent mal. Une guerre odieuse continue à ravager le Viet-Nam. Les emprisonnements arbitraires et les tortures sont monnaie courante au Brésil ou en Grèce. La « normalisation » de la Tchécoslovaquie s'est poursuivie de façon implacable. Partout, il n'est question que de réprimer au nom des ordres multiples qui, tout en prétendant apporter le bonheur aux hommes, les privent de droits essentiels. Ainsi, le monde est un tissu de contradictions absurdes, la ruée des estivants sur les routes côtoyant les prisons, la lutte contre l'obésité dans les nations riches accompagnant la famine permanente pour au moins un tiers de l'humanité, la prospérité industrielle conduisant à la destruction de la nature et la conquête des espaces interplanétaires s'associant à des batailles pour des lopins de désert.

Dans le même temps, tout est remis en cause partout. Nombreux sont ceux qui prennent conscience de l'essoufflement de nos sociétés. Les gouvernements les plus attachés au conservatisme sentent la nécessité de tenir un langage neuf pour tenter de canaliser l'expression anarchique d'une protestation générale contre l'ordre établi. Il n'est question que de réformes ou de révolutions. Les institutions les plus solides bougent, soit sous l'effet de la contrainte, soit parce que des hommes plus conscients essaient de prendre les devants. Le monde communiste et le monde chrétien sont de bons exemples de ce bouleversement, subi par certains, accepté par d'autres, voulu par quelques-uns.

L'année 1970 a peut-être été plus importante qu'on ne le croit aisément dans un pays comme le nôtre qui, après les passions de Mai 1968 et les combats politiques de 1969, semble revenir au train-train quotidien. L'avenir dira peut-être que des événements aussi divers que le demi-désastre d'Apollo XIII, la révolte de la classe ouvrière polonaise, l'audace d'un Willy Brandt, les missions du Pape Paul VI et la grâce des condamnés à mort de Burgos et de Leningrad ont été les signes avant-coureurs du monde nouveau attendu. L'espérance socialiste est reconfortée par tant de gestes qui annoncent des changements. Car n'est-elle pas, au pire moment de la violence, la seule et totale espérance pour la dignité de l'homme ?

Carta al director

Tübingen, 2 de enero de 1971.

Muy respetado señor mío:

Me permito acudir a su hospitalidad periodística para hacer constar que en el documento con que en el interior de España se ha pedido de la ETA que pusieran en libertad al señor Cónsul de Alemania en San Sebastián aparece mi nombre sin haberme consultado y sin mi autorización.

Tengo que negar la autenticidad de mi firma al pie de tal documento por mi desconformidad con él. Yo no tendría inconveniente en dirigiendo a los raptos del Cónsul con tal fin humanitario si en la misma forma hubiera sido permitido dirigirse al Gobierno para protestar por la aplicación de leyes de excepción y de violencias y torturas.

Sólo así me hubiera atrevido a dirigirme a la vez a los que sostienen una lucha muy desigual y con todo el peso del Estado y la propaganda del Estado en su contra.

Le agradeceré la atención que quiera prestar a mi ruego y le envía los más atentos saludos s. s.

Antonio TOVAR.

Discrepan ellos

Por César Barona

EL PROCESO de Burgos movilizó contra Franco la opinión mundial. Ahora, por lo visto, han descubierto en el extranjero las torturas y los asesinatos en España aunque el franquismo venía practicando esa norma de gobierno desde que se amparó del poder; son muchos miles los antifranquistas torturados y asesinados antes que los del ETA. Los izquierdistas y demócratas podrán romper escaparates y armar barullo, pero no torturan ni asesinan a los adversarios. Ahora caen en la cuenta del parentesco del régimen franquista con los sistemas establecidos bajo Hitler y Mussolini. El saludo fascista, corrientemente practicado en la España franquista, sorprende a las

gentes que viven en regímenes de libertad. Todos coinciden en que lo de Burgos fue una parodia y una burla, sin nada de común con la simple justicia. Con motivo del proceso mencionado se dieron cuenta de que no existía libertad en España, muchos años después de haber terminado con la Alemania nazi y con la Italia fascista, que le dieron el ser al franquismo, cosa peligrosa para el porvenir del mundo y la democracia.

El proceso de Burgos ha agudizado además las diferencias existentes entre los clanes mantenedores de la dictadura, ya manifestadas antes; esas diferencias cristalizaron alrededor de la corrupción general, en el asunto Matesa, si

bien todos están implicados en las corruptelas y negocios sucios. En los problemas generales cada grupo dirigente tiene un particular punto de vista, sea con relación a la educación pública, al papel a desempeñar por el Ejército o el clero, la sucesión a la Jefatura del Estado, etc.; cada cual propugna soluciones diferentes. Pero el proceso de Burgos ha acentuado esas diferencias o divisiones entre ellos; incluso cuando se trata, como en ese caso, de la continuidad o defensa de la dictadura. El Ejército apareció dividido, lo mismo que el clero; la Falange de un lado el Opus Dei por otro, unos desean mayor dureza, como en el pasado, otros propugnan la llamada liberalización. Las discrepancias, normales en régimen democrático, son signo mortal en una dictadura, puesto que ya no puede ejercer el poder totalitario. El proceso de Burgos fue una victoria para los demócratas en ese sentido, pues aparte de salvar las vidas de quienes se pretendía asesinar, se pusieron de manifiesto discrepancias entre los que ejercen la dictadura.

Cuando la situación llega a eso, cuando un régimen es minado por sus contradicciones internas que lo llevan a la desaparición, si existe en el país un movimiento que tiene interés en hacerse con el poder, no se necesita más que un partido que tenga la confianza del pueblo, un partido animado por hostilidad irreconciliable con el régimen vacilante, sabiendo reconocer claramente las exigencias de la situación para obtener la victoria del pueblo.

El Partido Socialista Obrero Español es desde hace tiempo ese partido.

Egoísmo de l'Occident

A Téhéran, une rencontre entre les représentants des pays producteurs de pétrole (O.P.E.P.) et ceux des grandes compagnies pétrolières du monde capitaliste, se termine sur une menace de « rupture ». Les pays producteurs réclament une part accrue des profits réalisés. Entre l'Algérie et la France, le litige pétrolier qui couve depuis quelque temps a pris un tour plus aigu avec le conflit entre les groupes français Total-Elf et la Société algérienne Sonatrach: la « rupture » est possible entre Paris et Alger.

A Singapour, M. Heath va tenter de persuader les membres africains et asiatiques du Commonwealth que les ventes d'armes projetées à l'Afrique du Sud ne sont pas une chose si terrible que ça et qu'ils feraient mieux de s'en accommoder, quitte à crier un peu. Cependant, les Etats-Unis et la Grande-Bretagne se sont retirés d'un organisme des Nations unies, son Comité de décolonisation, parce qu'ils ne sont pas d'accord « avec les buts, les méthodes de travail et les tendances de celui-ci »: les victimes ont tendance à s'indigner un peu trop.

Voilà une brochette de faits d'actualité. On peut les traiter isolément, en dehors de leur contexte, du point de vue du spécialiste enfermé dans son dossier technique. Mais c'est bien là la pire forme de « désinformation » — hélas! si courante — qui caractérise la presse occidentale. Car tous ces faits se ramènent à une constatation unique: il est de bon ton de parler la main sur le cœur et l'air inspiré, de la nécessité de prendre conscience des problèmes du tiers monde, d'accroître l'aide, de « faire quelque chose ». D'innombrables discours officiels et officieux sont imprégnés de ces idées sacrées et de ces paroles sucrées. Mais, mis à part le genre d'« aide » au tiers monde qui consiste surtout à aider les régimes conservateurs en place, même s'il s'agit d'abominables dictatures, on voit les têtes et le langage changer chaque fois qu'en pratique nos relations avec le tiers monde se posent en termes de relations commerciales, de puissance économique, de force militaire, de prestige politique.

Après tout, le mot d'« impérialisme » n'a pas d'autre signification. Alors, il ne faut pas toucher aux profits des sociétés, il ne faut pas modifier la répartition du gâteau, il ne faut causer nulle peine à cer-

tains régimes, et toute paix qui ne s'envisage pas à nos conditions est une abominable capitulation.

Le dossier du pétrole, par exemple, est certainement très compliqué. On peut jouer avec les faits, les chiffres, choisir un angle de vue trompeur mais, au bout du compte, il s'agit d'empêcher que l'Algérie ou le Venezuela, ou l'Iran, tirent des profits plus élevés de leur principale ressource naturelle. Les images de misère, d'injustice sociale criante, les dangers même de la « subversion » et de la révolution, les froids défenseurs du capitalisme les chassent au nom du « réalisme ». La masse des consommateurs est rendue complice avec la seule idée que le prix de détail, en l'occurrence de l'essence, pourrait

(Pasa a la página 7)

APUNTES

¡ Dejadle solo !

EL MINISTRO FRANCÉS de Negocios Extranjeros, monsieur Schumann, no vendrá a Madrid. El Caudillo, que deja entrar en España a cualquier mugriento « hippie » por pocas divisas que traiga, se ha opuesto al viaje del gobernante galo en represalia por la actitud francesa durante el proceso de Burgos. Un bofetón de guante blanco, pero ya se sabe que los guantes blancos de la diplomacia, como las blancas manos, no ofenden, y ya pasaron los tiempos en que era cuestión de honor recoger el guante.

Notable injusticia la de esta decisión, pues ya había declarado M. Schumann que la política internacional de Francia no estaba influida por el capricho de las ideologías ni se inmiscuía en los asuntos internos de otros países.

Aunque a destiempo, habrán retenido esta sabia lección del ministro francés los españoles que combatieron en la pasada guerra mundial por la liberación de Francia: los del maquis, los de la Legión, los de la División Leclerc. Yo pienso especialmente a los de la Brigada Vasca, que lucharon en la Pointe-de-Grave y a quienes el propio De Gaulle visitó para felicitarlos y condecorar a varios de sus componentes. Según el criterio de hoy en día, esos españoles se metieron en lo que no les importaba y así les ha ido.

Claro es que M. Schumann era entonces portavoz de la France Libre y no veía las cosas con la misma óptica que hoy, pues ya se sabe que la perspectiva cambia según se esté o no en el poder. Y esa es, precisamente, la justificación de Franco. Cuando luchaba denodadamente por conquistar el poder, era lógico que pidiera y obtuviera la ayuda de Italia y Alemania para matar españoles. Pero ahora que tiene la sartén por el mango y no manda en España nadie más que él, no necesita ayuda, ni la quiere, para matar o perdonar la vida a sus súbditos. No tolera ingerencias ni del Papa. Como los grandes matadores — y el Caudillo, primero en todo, es el primer matador de España — enrolla la muleta, blande la espada y se dirige garboso hacia el toro, gritando fuerte a sus subalternos para que le oigan des el tendido:

— ¡Dejadme solo!

El Diablo Cortés.